

## **SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

### **EQUIPO VIAL**

Este equipo desarrolló a lo largo del año una intensa labor de mantenimiento de los 200 Km de calles enripiadas que componen el ejido urbano.

Su tarea se encaró siguiendo dos ejes bien diferenciados:

- Por una parte se realizó un mantenimiento sistemático empleando el grueso del parque automotor por sectores de la ciudad enripiando y perfilando de la totalidad de las arterias del sector en cuestión.
- Paralelamente se atendieron reclamos puntuales: aproximadamente 150 cursados a través del Servicio de Atención al Vecino y aproximadamente 900 recibidos directamente en el obrador o en su teléfono.

Es necesario destacar la predisposición al trabajo y la eficiencia demostrada por la totalidad de su personal durante los "Operativos de Emergencia" a veces durante la noche y en días feriados, especialmente después de la gran tormenta del día 10 de enero de 2007.

### **EQUIPO DE TALLER**

Este sector cumplió la tarea del mantenimiento de la totalidad del parque automotor de la Municipalidad y la reparación de herramientas tanto del sector construcciones como poda.

Construyó y montó cabreadas y correas para las cubiertas de las obras del programa Componente Materiales y Ampliación de la Guardia del Centro Asistencial Carrillo, consiguiendo un sensible ahorro en el rubro.

Cabe destacar que se reparó en el obrador municipal y hoy se encuentra trabajando:

- Moto niveladora Champion, que había sufrido un desperfecto en su motor y hoy trabaja normalmente.
- Pala cargadora frontal, que llevaba parado más de 1 año.
- Retroexcavadora Mancini, Motoniveladora Zanello, máquinas que hoy funcionan con normalidad.
- Mantenimiento de la totalidad del parque automotor de la municipalidad.

### **EQUIPO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**

Este equipo viene desarrollando una muy amplia actividad encarando obras muy variadas en tipo, locación y forma de financiamiento:

#### **OBRAS CON SISTEMA COMPONENTE MATERIALES**

- Escuela República de Italia  
Patio cubierto, con un monto de obra de \$ 47.000 y 160 m2 cubiertos. Terminada e el mes de marzo de 2006.
- Escuela Clotilde Doñate  
Reemplazo de chapas de cubierta (1ª etapa) con un presupuesto de \$ 45.000 y 920 m2 de chapas a reemplazar. Concluida en el mes de Abril de 2006.
- Escuela Mate de Luna  
2 aulas y galería, con un monto de obra de \$ 42.000 y con una superficie cubierta de 103 m2. Terminada en el mes de marzo de 2006.  
Núcleo Húmedo y galería, con un monto de \$ 39.000 y 84 m2 cubiertos. Terminada en el mes de marzo de 2006.
- Policlínico San José  
Obra planteada en tres etapas que se ejecutan simultáneamente, con un monto de obra de \$ 162.000 y una superficie cubierta de 280 m2. Obra inaugurada en Octubre de 2006.
- CAPS San José  
Obra planteada en 2 etapas que se ejecutan simultáneamente, con un monto de obra de \$ 133.000 y una superficie cubierta de 220 m2. Concluido e inaugurado en Noviembre de 2006.

- Baños en viviendas precarias  
15 unidades en San José y 15 unidades en Yerba Buena. Monto total de \$ 51.000. Terminados.
- Centro Asistencial Ramón Carrillo  
Remodelación y ampliación de la Guardia, monto de obra \$ 500.000, finalizada en el mes de diciembre 2006.

## OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

- Alcantarillas y puentes  
Utilizando una técnica constructiva nueva que emplea bloques para la ejecución de los muros de las alcantarillas consiguiendo un significativo ahorro de materiales y tiempo de ejecución se construyeron:
  - Puente sobre zanjón por calle Alberdi en San José.

Cabe destacar que los bloques empleados fueron fabricados en la delegación San José y el Obrador Municipal empleando una bloquera reparada en delegación San José.

- Reemplazo de paños de pavimento de hormigón dañados  
Sobre Calle Perú, en intersección con calle Lola Mora, Bartolomé Hernández (en ejecución).
- Bacheo  
Se realizó bacheo con asfalto en las siguientes calles:
  - Avenida Aconquija en toda su extensión.
  - Calle Perú.
  - Calle Zavalía.
  - Calle Saavedra Lamas.
  - Calle San Martín.
  - Calle Sarmiento.
  - Calle Solano Vera.
  - Calle Cariola.
  - Lobo de la Vega.
- Retardadores de velocidad  
En coordinación con la Dirección de Transito se realizaron retardadores de velocidad en calle Perú esquina Bascary, esquina Las Rosas, esquina Guyana.
- Reemplazo de piedras por hormigón  
A fin de mejorar la fluidez en la conflictiva primera cuadra de Av. Aconquija se reemplazó la banquina de piedras por losas de hormigón con lo que se ganó un sobreancho de 1,60 m, desde calle Universo hasta calle Maciel, que permite el paso de los vehículos aún cuando el colectivo se detiene en doble fila. También se incrementó el ancho del imbornal existente y se agregaron dos extras con lo que se redujo en forma apreciable el tirante de agua sobre calzada durante tormenta.
- Plan pre-tormenta
  - Protección de márgenes de canales y limpieza de alcantarillas:  
Se realizó la limpieza sistemática de todos los canales del municipio. Mediante pircas de piedra se realizó la protección de canal Boulevard 9 de Julio 1ª cuadra.
  - Protección de Alcantarillas:  
Al detectar profunda erosión retrógrada en losa de fondo y muros de ala se realizó un empedrado revestido con hormigón ciclópeo en las siguientes alcantarillas:  
Sobre canal San Luis por calle San Martín.  
Sobre canal San Luis por calle Anzorena.
  - Explotación racional y protección de márgenes de Río Muerto:  
Se realizaron las gestiones en la Dirección Provincial de Minería de la Provincia y hoy la Municipalidad cuenta con cantera propia sobre Río Muerto realizando una explotación

racional de la misma a la vez que protege los márgenes en un trabajo asesorado por un geólogo especialista, contratado por la municipalidad quien trabaja en coordinación con la Dirección del Parque Reserva de Horco Molle. Prueba de esta efectiva acción es que con las fuertes tormentas acaecidas recientemente no se notó perjuicio alguno ni en el cauce ni en las zonas pobladas aguas abajo.

## **OBRAS POR CONTRATO**

### ○ Recuperación y ampliación de alumbrado público

Hasta la fecha se ejecutó el 100 % (ciento por ciento) de los trabajos para recuperar y ampliar el sistema de alumbrado público de Yerba Buena, contando con la Recepción Provisoria.

Se trata de una obra importante que permite a la ciudad contar con una iluminación moderna, con fuentes de luz de bajo consumo, dotar de seguridad y continuidad a la iluminación de los espacios públicos, mejorar los niveles de iluminación, eliminar las zonas oscuras para desalentar actos delictivos, incentivar los vecinos al uso de calles y paseos como sitios de esparcimiento.

Para dar una idea de la magnitud de la obra encarada, se resumen a continuación las mejoras que se realizaron.

Los trabajos se extienden por la totalidad de las calles y avenidas. En las áreas residenciales, se instalarán 195,5 kilómetros de cable para alimentación a las luminarias de energía, 6.048 lámparas nuevas de vapor de sodio de alta presión, con sus respectivos artefactos, equipos auxiliares y elementos portantes (1.254 columnas de hormigón y 3.453 postes de eucaliptos).

En las avenidas se recuperarán las instalaciones existentes, realizando las reparaciones necesarias para devolverlas a su estado inicial. Así mismo se cambiarán todas las lámparas y equipos auxiliares existentes por otras nuevas de tecnología moderna. Serán 900 los puntos de iluminación a recuperar de esta forma. Además, se instalarán 91 columnas metálicas nuevas y sus correspondientes equipos.

Se ha provisto la instalación de 350 farolas decorativas para embellecer plazas y espacios verdes.

*El monto total de las obras asciende a \$ 7.770.000.*

## **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**

### **AREA ADMINISTRATIVA**

#### **LICENCIAS DE CONDUCTOR**

\* Se instrumentaron medidas a los fines de agilizar tramites que competen a esta Dirección como ser actuaciones, oficios Judiciales y constancias entre otras.

\* En lo que va de la presente gestión la Dirección a enviado Certificados de Autenticidad de Licencias expedidas por el municipio a pedido por un total de 64 (Sesenta y Cuatro), en su mayoría con destino a Europa.

\* El horario para la atención al público entre horas 08: 00 a 15:00 para la obtención de Licencias de conductor y tramites varios, que se realiza con resultados positivos. Entre 15:00 y 18:00 horas se están realizando tareas contables, y de recopilación de datos varios.

\* Actualmente la Dirección cuenta con un sistema informático supervisado por La Dirección de informática. El permite: Emisión de solicitud y recibo, ambos con idéntica numeración. Dicho mecanismo es almacenado e informado mediante informe diarios a Tesorería y Contaduría General.

\* Sé continuo con el cobro de la Licencias en sede de la Dirección a los fines de agilizar e tramite administrativo en los turnos mañana y tarde.

\* En lo que refiere al control de emisión del Licencias de conductor, se informa que diariamente se envían informes diarios con el detalle de la recaudación diaria. Mediante la emisión de una planilla por triplicado, realizado por el personal administrativo turno tarde, previo control del Encargado Administrativo y el Director de Transito.

\* La recaudación diaria en concepto de Licencia de conductor se deposita en tesorería, también en forma diaria, ajunta las mismas a las planillas de control.

\* La Oficina de tesorería y Contaduría general es destinataria de los informes realizados por la Dirección.

\* Se intensifico el control de entrega de Licencias de conductor a aspirantes que solicitan por primera vez su Licencia, mediante un riguroso examen de manejo de pericia conductiva y Teórico Practico.

\* Se otorgaron Licencias sin cargo al personal Policial.

\* Según archivos de la Dirección en el período 2006 – febrero de 2007 registra un total de 14.392 Licencias, emitidas.

\* La recaudación en concepto de Licencias hasta la fecha refleja un incremento de la recaudación en el orden del 20 %.

### **Proyección para el año 2007**

\* Incremento en la recaudación aproximado en el orden del 20 % según tendencia hasta la fecha.

\* Mayor control en el otorgamiento de la Licencias de Conductor en lo que refiere al cumplimiento exigido según lo establece la ley Nacional de Transito N° 24449.

\* Recuperación y ordenamiento de archivos de Licencias de conductor a partir del año 1998.

### **ESTACIONAMIENTO**

En lo que refiere al Sistema de Estacionamiento Pagado dependiente de la Dirección de Tránsito se informan las novedades y modificaciones realizadas desde el inicio de la gestión:

\* Se realizo una reestructuración en el personal a los fines de ordenar y controlar el gasto.

\* Se brindo al personal indumentaria como ser Capas de Lluvias, Botas de goma, Chalecos reflectivos y credenciales identificatorias entre otras.

\* Se implemento un sistema de cobro con asignación de paradas rotativas en forma semanal, logrando un equilibrio de la recaudación personal de cada agente recaudador.

\* Se asigno personal de Estacionamiento a cumplir funciones de mantenimiento en la Dirección y colaboración con personal de La vía Pública

\* Se establecieron normas de trabajo mediante directivas expresas a los fines de mejorar el servicio.

\* Se está implementando un control de recaudación mediante planillas personales.

\* Se adjunta a la presente los modelos de planilla de control implementadas por la Dirección

**ANEXO | DISCURSO APERTURA DE SESIONES 2007**

Chequeras	Recibí	Fecha	<b>GOMEZ JOSE LUIS</b>				Pesos	Firma conforme	Notas
Nuevas	Conforme		Desde	Hasta	Anulados	Rendido	-----	-----	-----
497001100		10/02	493989 490901	493995	02	05	02,50		
		11/02	493996 490901	494000 490907		12	06,00		
		12/02	490908	490922		15	07,50		
		13/02	490923	490930		08	04,00		

**TRANSPORTE**

- **CONTROL VEHICULAR:** Se realizaron controles diarios en horarios de 08:00 a 12:00 hs. y 18:00 a 22:00 hs. en calles del municipio.
- **TRANSPORTE ESCOLAR:** Se realizo trabajos de verificación de carpetas de transporte escolar, determinando deudas de los años 1997 al 30/12/03. Además se verificó la documentaciones faltante de cada una de las licencias y se procedió a notificación de las mismas .
- **REMISES:** Se verifico el estado de cuentas y la documentación faltante, de las ochenta (80) Licencias de Remises autorizadas y de esa manera se trata de determinar la caducidad de las que no reúnen las condiciones que se reglamentan en las ordenanzas Vigentes ( falta de renovación).
- **TAXIS:** Se esta procediendo a realizar un ordenamiento de paradas de taxi, ya que las que están carecen de instrumento legal, esta medida brinda un mejor servicio y ordenamiento del tránsito. También se determinó la deuda y documentación faltante de las ciento veinte (120) Licencias de taxi autorizadas por esta Municipalidad. Además la Dirección de transito y transporte participo de reuniones solicitadas por el Secretario de Seguridad De La Provincia , para aunar criterios con otros municipios ,en temas relacionados con transportes de Servicios Públicos (Taxi, Remis , Transporte de Pasajeros ómnibus)
- **SE CONFECIONARON** nuevos formularios para las inspecciones técnicas, renovaciones transferencias y formulario con requisitos para la obtención de Licencias, de taxi, remises y transporte de pasajeros ómnibus. Se Creo un archivo en la PC en el cual se procedió a volcar informaciones de todas las carpetas del estado de cuentas con la fecha de inicio de renovaciones, pago por licencia, pago por renovación y documentos a pagar. Adjunto fotocopias de los formularios mencionados.
- **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS.** Se presentó una solicitud en la Dirección de transporte de la provincia, con inquietudes de los vecinos por la falta de servicios de las Líneas de colectivos que circulan dentro del Municipio (Línea 102 : Ampliación de Servicio para Barrio Los Pinos.) Línea 100, ampliación del Recorrido para San Pablo, Villa Carmela Nicolás Avellaneda, Línea 100 Zona Norte : Control de frecuencias de horarios. Línea 118 Barrio Apunt : Control de frecuencias de horarios e higiene. Minibús Servicio Horco Molle y el Paraíso : Control de frecuencias de horarios. Se solicitó un nuevo recorrido desde Rinconada a Quinta Agronómica , en nota del 30/12/03.

Se implementó el Sistema de Autos de alquiler mediante proyecto de Ordenanza N 1506/06, con la cual se otorgaron 300 (Trescientos) permisos provisorios, a partir de inspecciones varias , tales como: Técnicas oculares, Revisión y análisis de carpetas y documentaciones recientes.

## **VIA PUBLICA**

### **MES DE ENERO**

1. Da inicio al año con 28 Inspectores de la Vía Pública y 4 Responsables de Servicios.
2. En este mes se confecciona una cartilla para folletos denominados "Pequeña Guía de Conducción" la cual fue entregada en la Dirección de Transito en el lugar que se expiden la Licencia de Conducir.
3. Se confecciona folletos de información Turística la cual se entrego a visitantes en la vía pública por personal de Transito Vía Pública en los meses de Enero y Febrero.
4. Del mes de Enero a mediados de Febrero se realizo relevamiento de carteles señalizadores de calles que faltan en todo el municipio de lo que dio un faltante aproximado de 1.100 carteles.
5. Se realizo Relevamiento de vehículos que ingresan y salen del Municipio de horas 07 a 23 hs., en Av. Aconquija y Camino del Perú, lo que dio un aproximado de: Ingresan 14.459 – Salen 14.467 Vehículos.

### **MES DE FEBRERO**

1. Se notifico a conductores de vehículos tracción a sangre sobre las normativas vigentes que rigen en el municipio para su circulación.
2. Se trabaja de manera conjunta con autoridades Policiales sobre los servicios escolares a cumplir en el inicio del ciclo escolar 2.006. Se cubrieron 15 servicios a cargo de la Vía Pública.
3. La Dirección de Transito y Vía Pública de Yerba Buena, es felicitada por el Sr. Secretario de la Municipalidad de Tafí Viejo por los trabajos realizados en esa Jurisdicción.
4. Con personal afectado a la Vía Pública, se realizo campaña de control de Basural, Baldíos y Maleza, trabajo de los que se elevó informe.
5. Se trabajo realizando control casa por casa sobre la cantidad de vehículos que según "garaje" posee cada propiedad, lo que dio un aproximado de 5.600 vehículos, en lo que NO se tubo un control en Country, San José, y 3 Barrios Comunes y Barrios Privados.

### **MES DE MARZO**

1. Se notifico a los establecimientos educativos de los servicios a cumplir por el personal de la Vía Pública en el ciclo lectivo escolar 2.006.
2. Se cumplen servicios de Lunes a Viernes con personal de la Vía Pública en 15 lugares del Municipio, para distintos establecimientos educativos en los que se da cobertura en los distintos turnos (entrada y salida)
3. Mediante comunicado radial a través de una F.M del municipio se difundió para conductores los lugares de la vía que se encontrarían los Inspectores realizando sus servicios a los efectos de tomar los recaudos correspondiente.
4. Mediante comunicado radial a través de F.M se difundió normativas de Prevención para los conductores, ejemplo (Velocidad, limpieza de cristales, uso de parasoles)
- 5.

### **MES DE ABRIL**

1. Se confecciona folletos sobre normativas vigentes, los cuales son entregados en la Dirección de Transito en el lugar que se otorgan las Licencias de Conducir.
2. Se realizo una campaña de PREVENCIÓN en la Vía Pública sobre la Obligatoriedad sobre el uso del CASCO, CINTURÓN DE SEGURIDAD Y EL NO USO AL TELEFONO CELULAR O SIMILAR.

### **MES DE MAYO**

1. Se elevo a la Dirección de Planificación y Planeamiento, relevamiento de Ingreso y Salidas de vehículos por distintos lugares del municipio, para tener en cuenta en lo que se refiera a planificación vial.
2. Se reduce a 26 el numero de Inspectores de la Vía Pública (pasan 2 Inspectores a Transporte)
3. Se trabaja en zona de la Rotonda del Pie del Cerro de horas 00 a 05 hs., trabajo que se realiza en conjunto con la Policía de Yerba Buena, horario que se extendió en zona de Av. Aconquija por razones de la Restricción horarias impuesta por el Gobierno de Tucumán.
4. Se continua con personal de la Vía Pública realizando relevamiento de Basurales, Escombros, Maleza y Agua Servida.

5. Se contesto expediente N° 3.955 del H.C.D., referente a horario de Carga y Descarga y cambio de Circulación de distintas calles.

#### MES DE JUNIO

1. Se realiza entrega de cartel con la leyenda de VELOCIDAD 20 KM./H, al vecino de la zona de Diagonal Norte para que el mismo sea ubicado en este lugar.
2. Ser realizado en distintos lugares del municipio controles de tránsito PREVENTIVOS.
3. Se siguen manteniendo los servicios del Inspector de la Vía Pública en lugares que las condiciones así lo ameritan.
4. En este mes se me asignó una persona para que realice la tarea de auxiliar administrativo a mi cargo Señorita Paola Alejandra Herrera.
5. Se mantiene charlas con referentes de Bomberos, charlas gestionadas por el Sr. Luis Gómez.

#### MES DE JULIO

1. Se realizó ante proyecto de Ordenanza que reglamentan la Instalación de CONTENEDORES en el municipio.
2. Se creó un grupo de Inspectores (motorizados) los cuales con vehículos propios recorren por todo el municipio llegando a lugares que por el reducido número de personas que trabajan en la calle no se llegaba a cubrir.
3. Se mantienen los servicios de la Vía Pública en forma NORMAL.

#### MES DE AGOSTO

1. Se mantiene contacto con FM del municipio para que se difundan normativas viales y promocionar el uso de Calla Cariola, para que sea usada como medio alternativo y descongestione la Av. Aconquija.
2. Se cumplen servicios en Av. Pte. Perón en toda su extensión realizando controles de Tránsito, preventivos e informativos, los días Sábados de horas 15 a 21 y Domingos de 09 a 13 hs., y 16 a 20 horas con vehículos tipo motocicletas indicada en el punto (2) del mes de Julio.
3. Se contesto Expediente N° 8290 del H.C.D. referente a reforzar controles en los establecimientos educativos en los horarios de entrada y salida.
4. Se crea un Grupo de Inspectores de la Vía Pública para el control de vehículos de Carga y Carga Peligrosas confeccionando hasta el mes de Diciembre 92 actas de comprobación.

#### MES DE SEPTIEMBRE

1. Que en este mes se reduce a 25 la cantidad de Inspectores de la Vía Pública por motivos de que un Inspector pasa a TRANSPORTE.
2. Se trabajó controlando quema de Pastizal en distintos puntos del municipio, realizando los informes correspondientes.
3. Se modificó el formato del talonario de las Actas de Comprobación para una clara y mejor legibilidad en la confección.
4. Terminado el tiempo de PREVENCIÓN se dan inicio a los controles seguidos de SECUESTROS lo que hasta el mes de Diciembre se realizaron 60 Secuestros de vehículos tipo Motocicletas y Similar, y se Secuestro 1 Automóvil.

#### MES DE OCTUBRE

1. Los controles de tránsito se realizan de lunes a viernes en distintos horarios y lugares.
2. Se reduce a 24 el personal de la Vía Pública.
3. Se realizan nuevamente relevamiento vehicular en Av. Aconquija y Camino del Perú de horas 07 a 23 hs., lo que da un aproximado de: Ingresan 15.100 – Salen 16.000 vehículos, clasificados por categorías (autos y camionetas, bicicletas y motocicletas, camiones y ómnibus).
4. Se presentan 4 trabajos de Educación Vial para folleterías.
5. Se trabajó en relevamiento de cartelarias faltantes, y en este recorrido se controla el aguan servida, contactando 30 Infracciones en distintos lugares del municipio.

## MES DE NOVIEMBRE

1. Se entrego folletos en la vía pública con personal del sexo Femenino a mi cargo.
2. Se realizo presentación del proyecto de Educación Vial, para ser dictado en este municipio, el cual se dicto en escuela Municipal Petrona C. de Adami, el día 27/11/06, en horario de la mañana.
3. El trabajo de Educación Vial dictado en la Escuela Petrona C. de Adami, fue realizado por 6 Educadoras Viales mas 2 Inspectores de la Vía Pública:

### Educadoras Viales.

- a. Paola Alejandra Herrera.
- b. Karina Fabiana Felipe.
- c. Daniela Mariana Muro.
- d. Ángela Rodríguez.
- e. Ivana Alicia Sánchez.
- f. Fátima Vera.

### Inspectores:

- a. Juan Gómez.
- b. Juan Palavecino.

### Colaborador.

- a. José Vera.

## MES DE DICIEMBRE

1. Campaña de Prevención en los días próximos a Navidad y año Nuevo con el mensaje de; ALCOHOL, VELOCIDAD Y PIROTECNIA. Este trabajo se realizo con personal de EDUCADORAS VIALES.
2. Campaña Turística y Preventiva en Av. Pte. Perón. Desde calle Bascary hasta Camino a Horco Molle, trabajo realizado por EDUCADORAS VIALES.
3. Servicio el día 25 de Diciembre en Av. Solano Vera y calle Las Lanzas en conjunto con la Policía de Yerba Buena.
4. Se culmino el año con 22 Inspectores de la Vía Pública y 5 Responsables de Servicios.
5. Accidentes Registrados: **30 accidentes**
6. **Accidentes Registrados: CON VICTIMA 6 (ninguno mientras el Inspector cumplía servicio).**
7. Actas labradas de Enero a Diciembre de 2.006: **2.989 Actas de Comprobación.**
8. Secuestros Realizados: 61 Secuestros.

## MES DE ENERO DE 2007

- a. Se realizo trabajo de Base de Datos de:
  1. Accidentes.
  2. Carga y Descarga.
  3. Secuestros.
  4. Registro de Vehículos Tipo Motocicletas
- b. Folletos con mensajes de NO consumo de Alcohol.
- c. Se siguió capacitando al personal Femenino para que se dicten Charlas de Educación Vía en establecimientos educativos (colegios y escuelas).
- d. Se realizo relevamiento de las personas afectadas por el temporal de lluvias, en vehículos tipo motocicletas y personal Femenino.
- e. Con personal de Educadoras Viales en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen se colaboro en la clasificación de ropas para inundados.
- f. Se realizo notificación para conductores de vehículos tipo tracción a sangre.

## TRABAJOS PROYECTADO HASTA OCTUBRE

- a. Se notificará a comerciantes para que de manera conjunta **ANTES DE LABRAR ACTAS DE COMPROBACIÓN** informe a sus dependientes (cadetes) a cumplir con las normas de Transito.
- b. Se notificara a comercios del municipio de los horarios de carga y descarga.

- c. Se elevara nota al Ministerio de Educación de la Provincia solicitando Autorización para dictar durante el año lectivo 2.007 charlas de Educación Vial en distintos establecimiento educativos del municipio.
- d. Se extenderán los temas de Educación Vial, en el cual se tiene pensado dar Charlas con los siguientes temas: **CINTURON DE SEGURIDAD, CELULAR, CASCO, ALCOHOL, DROGA Y VELOCIDAD**, si contamos con la autorización del organismo de control. Este trabajo se tiene pensado exponerlo a través de imágenes.
- e. **Con el personal de Educadoras** Viales antes del inicio del ciclo lectivo se piensa dar una charla de capacitación a los Inspectores de la Vía Pública, referente a Obligación del Inspector, Como actuar en caso de Accidentes, Reconocimiento de Señales Viales.
- f. **Controles de Transito** a todo tipo de Vehículo.
- g. **Se solicito al DEM**, que gestione con otra provincia, intercambio de información, lo que se busca a través de gestiones poder viajar para adquirir conocimiento en el campo laboral.
- h. **Llevar las charlas de Educación Vial** a los Hogares Comunitarios.
- i. **Solicitar pronto despacho** del Ante Proyecto que reglamenta la instalación de **CONTENEDORES** realizado por la Vía Pública.
- j. Se esta trabajando en la modificación de la **Ordenanza Municipal 1254/02.**
- k. TRABAJAR TODOS LOS DIAS Y SIEMPRE.

## DIRECCIÓN DE CATASTRO Y EDIFICACIÓN

### INFORME DE EDIFICACIÓN PRIVADA AÑO 2006 – 2007

#### *Documentaciones técnicas Año 2006*

Ingresaron un total de **431** documentaciones técnicas.

**208 ANTEPROYECTOS**  
**126 PROYECTOS PRESENTADOS**  
**097 OBRAS CONSTRUIDAS PRESENTADAS**

Lo que hace un total de 22.129 m2 aprobados de obra nueva, y 7.500 m2 regularizados mediante la presentación de Obras construidas, con un monto aproximado de ingresos considerando derechos de aprobación, derechos de presentación y Libre deudas del H.T.F. de **\$ 133.800,00.**

Cabe destacar que este monto no incluye el CISI, PACIS, ni multas que pudieran existir en el H.T.F. que debió abonar cada propietarios para poder aprobar las correspondientes documentaciones técnicas.

Respecto a la atención a profesionales en todos los casos fueron revisadas las documentaciones técnicas individualmente, contabilizándose entre carpetas retiradas aprobadas y observadas un total de 680.

En cuanto a los expedientes tratados por este departamento, ingresaron alrededor de 477 expedientes de diversa índole (Habilitación Comercial, Valuaciones, Factibilidades, Finales de obra, Oficios H.T.F., Oficios de Tribunales, asuntos varios , etc.)

En cuanto a las veredas se realizaron 808 notificaciones remitiéndose al H.T.F. 114 actas

### INFORME CATASTRO 2006 – 2007

- Entre Mensuras, Unificaciones, Divisiones y P.H., ingresaron 154 Documentaciones Técnicas.
- Todas las Documentaciones Técnicas Anteproyecto, Proyecto y Obra Construida, pasaron por catastro para determinar si la nomenclatura catastral es correcta como así también, el croquis de ubicación, medidas parcelarias etc.
  - Anteproyectos: 208
  - Proyectos: 126
  - Obra construida: 97
- Se informaron 521 Expedientes en general, consultas varias.

- Se registran alrededor de 53 expedientes entre Croquis de Consultas y Pedidos de Factibilidad, que fueron informados por Catastro.
- 485 valuaciones fueron cargadas y/o actualizadas, y 65 fueron realizados mediante expedientes, las cuales rigen en el año 2007.
- Entre Mensuras, Unificaciones, Divisiones y P.H., ingresaron 154, Documentaciones Técnicas.
- Todas las Documentaciones Técnicas Anteproyecto, Proyecto y Obra Construida, pasaron por catastro para determinar si la nomenclatura catastral es correcta como así también, el croquis de ubicación, medidas parcelarias etc.
  - anteproyectos 208
  - proyectos 126
  - obra construida 97
- Se informaron 521 Expedientes en general, consultas varias.
- Se registran alrededor de 53 expedientes entre Croquis de Consultas y Pedidos de Factibilidad, que fueron informados por Catastro.
- 485 valuaciones fueron cargadas y/o actualizadas, y 65 fueron realizados mediante expedientes, las cuales rigen en el año 2007.
- Se realizaron 75 inspecciones de expedientes varios.
- La atención al público por diversas razones esta aproximadas en 3000 personas, cifra que puede ser variada.
- Se realizaron 75 inspecciones de expedientes varios.
- La atención al público por diversas razones esta aproximadas en 3000 personas, cifra que puede ser variada.

## DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE

### Introducción

La DiSMA depende funcionalmente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y a ella le incumben dos áreas de gestión claramente diferenciadas entre sí: a) El control de la actividad comercial en materia de habilitaciones, seguridad, higiene y salubridad, (Sección Comercios), b) La gestión de cuidado, preservación y mejoramiento del ambiente urbano (Sección Ambiente).

El presente informe se integra con una memoria de las acciones desarrolladas desde marzo 2006 hasta el presente (la que se complementa con un Anexo que contiene datos estadísticos de la gestión realizada), continúa con una evaluación general de la gestión y concluye con una síntesis de las acciones que se prevé desarrollar en el curso del presente año.

## **1 – Memoria de lo actuado en 2006**

En marzo de 2006, al asumir el actual Director, se inició en la entonces DAV un proceso de reestructuración destinado a lograr una gestión más eficiente. Lo primero que se hizo fue gestionar el cambio de nombre de la Dirección: la denominación anterior (Dirección de Atención al Vecino, DAV) era inapropiada porque generaba confusiones acerca de las verdaderas funciones del área. Atento a ello el Sr. Intendente decidió llamarla **Dirección de Saneamiento y Medio Ambiente (DiSMA)**, denominación que es más apropiada. Complementariamente se gestionó la incorporación de recursos humanos adicionales, lográndose que se asigne a la Dirección personal extra para tareas de control ambiental. Estas acciones iniciales permitieron que la Dirección consolidara su identidad y estuviera en condiciones de implementar profundos cambios en sus modalidades de gestión.

### **1.a – Sección Comercios**

En la sección Comercio se inició a mediados de marzo un **Censo de Establecimientos Comerciales** existentes en toda la ciudad. Paralelamente se ordenaron los archivos y expedientes sobre habilitaciones comerciales, cruzando información con otras áreas municipales, en particular con la Dirección de Rentas. Toda la información reunida fue incorporándose a una Base de Datos en formato Access, diseñada y desarrollada para servir de sustento permanente de la gestión. La llamada **Base Comercios** es dinámica (se actualiza permanentemente) y permite conocer de inmediato el estado de situación de cada comercio que funciona en la ciudad. La Base Comercios se complementa con los **Legajos de Inspección**, ya que cada establecimiento comercial tiene un legajo independiente donde se anotan y archivan los resultados de los controles que se le realizan y otros datos de interés.

El censo comercial permitió constatar que hacia mediados de abril de 2006 existían en Yerba Buena unos **1000 establecimientos comerciales** en funcionamiento, de los cuales casi 500 no contaban con habilitación municipal. A partir de este dato, ciertamente sorprendente, se puso en marcha un plan de regularización que ha permitido ya la habilitación de unos 180 establecimientos, a los que cabe agregar otros 250 que están con trámite iniciado. En general la respuesta de los comerciantes a los requerimientos municipales ha sido buena, habiéndose dado pocos casos en los que fue inevitable llegar a la clausura.

Otro aspecto en el que se lograron notorios progresos fue en la desinsectación y desinfección de comercios. Si hasta marzo de 2006 sólo unos 400 comercios desinsectaban con regularidad bimestral como exige la ordenanza vigente, desde entonces la cifra viene aumentando sistemáticamente y al presente se ha duplicado, ya que en la actualidad son casi 800 los comercios que desinsectan con regularidad. Esto, además de repercutir positivamente en la sanidad general de la ciudad, ha implicado un incremento significativo de la recaudación municipal por visado de certificados de desinsectación.

Los resultados señalados, y otros que constan en el Anexo, han sido posibles a partir del ordenamiento de los recursos materiales y la reasignación de los recursos humanos. Hay 4 inspectores asignados exclusivamente al control permanente de establecimientos comerciales, cada uno de los cuales tiene una zona asignada rotativamente. En base a programaciones emanadas desde la Dirección se realizan en promedio unas 160 inspecciones comerciales por mes.

Las tareas de control e inspección también incluyen a las actividades nocturnas, especialmente locales bailables, campo en el cual se ha puesto especial énfasis, dado el desarrollo y la intensidad que tiene la vida nocturna de la ciudad. En este aspecto se ha dado continuidad al trabajo que venía desarrollándose desde la anterior gestión, estando asignados a ello 2 inspectores nocturnos que realizan unas 30 inspecciones mensuales.

### **1.b – Acciones desarrolladas en la Sección Ambiente**

Al margen de los problemas ambientales generales, que se tratan globalmente, se presentan a diario múltiples violaciones puntuales a las normas ambientales y de convivencia que, al sumarse y no resolverse, van deteriorando paulatinamente el ambiente urbano. Infracciones tales como arrojar agua servida a la vía pública, generar basurales, no desmalezar baldíos o dejar escombros en la vía pública, afectan la estética urbana y la sanidad ambiental. Por tal razón, detectarlas y corregirlas es tarea de todos los días.

A fin de que la función de control ambiental que le cabe a esta Dirección se cumpla con eficacia, se diseñó e implementó un procedimiento de gestión que abarca desde el momento mismo en que se detecta una infracción ambiental hasta que ella cesa o bien hasta que se agotan los medios de acción disponibles en la DiSMA. El procedimiento se aplica a todas y cada una de las infracciones que se detectan y gira en torno a una **Ficha de Actuación**, que se abre a partir de cada infracción detectada y que es exclusiva para esa infracción. La Ficha es asignada al inspector ambiental de zona que corresponde, quien inicia un seguimiento de la misma hasta resolver el problema o agotar los medios de persuasión de que dispone. El sistema de fichas individuales y diferenciadas se complementa con una Base de Datos en formato Access, denominada **Base Saneamiento**, en la que se vuelcan a diario las novedades que se van produciendo en cada ficha.

El sistema de Fichas de Actuación individuales ha probado ser muy ágil, tanto para el tratamiento de las infracciones ambientales, como para la rápida obtención de información estadística. Hasta el momento, a sólo un año de haberse implementado el sistema, ya se han procesado unas 1400 fichas, con los resultados que constan en el Anexo.

### **2 – Evaluación general de la gestión realizada en 2006**

Los cambios estructurales y de gestión que se implementaron en la DiSMA han repercutido muy positivamente en la eficiencia general de la gestión. Es indudable que la DiSMA es en la actualidad una dependencia mucho más ordenada y eficiente de lo que fue hasta principios de 2006. Ello, sin embargo, no es suficiente. Si bien la Dirección está en marcha y realiza una gestión ordenada, el mismo orden logrado pone en evidencia varios aspectos donde es necesario mejorar.

La falta de capacitación de los recursos humanos (especialmente de los inspectores ambientales), la discontinuidad de los mismos, la escasez de recursos materiales (en particular la falta de medios de movilidad para trasladar al personal a los lugares de inspección), la rigidez de la ordenanza sobre habilitaciones comerciales que impone exigencias excesivas y desalienta a los comerciantes, promoviendo la clandestinidad, son aspectos que atentan contra la eficiencia de la gestión y sobre los cuales cabe actuar para alcanzar resultados superadores.

### **4 – Acciones previstas para el año 2007**

Las acciones a desarrollar en el año en curso apuntan a lograr una gestión más eficaz, a cuyo efecto se prevé corregir las carencias estructurales que aún tiene esta Dirección. En particular se prevé formar un **Cuerpo de Inspectores Ambientales** que sea estable y esté suficientemente capacitado para las tareas que debe desarrollar. Complementariamente se buscará dotar a la Dirección de los recursos materiales que contribuyan a la eficiencia de la gestión (en particular un medio de movilidad que permita que los inspectores se constituyan en zonas distantes en pocos minutos).

Igualmente se prevé crear en 2007 una tercera sección dentro de esta Dirección, cual es la **Sección Bromatología**. Considerando la gran cantidad de establecimientos que expenden comestibles, la creación de esta sección constituye una necesidad impostergable.

En la faz comercial se continuará con el programa de regularización de establecimientos comerciales, habida cuenta que sigue habiendo muchos comercios que funcionan sin habilitación. Paralelamente se propondrá un Proyecto de Ordenanza sobre habilitaciones comerciales que sea más flexible en sus exigencias, de modo que el plan de regularización no encuentre obstáculos burocráticos y sea posible alcanzar la meta de “*irregularidad cero*” en materia de actividad comercial en la ciudad.

Por último se menciona la acción que es tal vez la más importante que se prevé desarrollar en el área, cual es la Comunicación. Entendiendo que más allá de la obligación primaria del municipio de preservar el ambiente, son los propios vecinos los protagonistas de la vida urbana, la mejor vía para lograr resultados concretos en materia ambiental es mantener comunicación permanente con ellos.

Siendo que la DiSMA no es un organismo aislado, sino que se integra al conjunto de dependencias que constituyen la Municipalidad, las acciones de comunicación de esta Dirección se desarrollarán en el marco de la política general de comunicación del municipio. De ese modo se espera lograr que la expresión “Yerba Buena Saludable” sea más que un lema y se convierta en una realidad, para beneficio de todos los vecinos de la ciudad.

## DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

Las principales actividades realizadas durante el período 2006 / 2007 fueron:

### a- Área Técnica

- Factibilidades de Uso Urbanística: Total 56.
- Expedientes varios: Total 103.
- Factibilidades de Uso permitido para habilitación comercial. Total 234.

### b- Área Planificación

- Avance del Plan Regulador Ambiental de Desarrollo Sustentable para el Municipio de Yerba Buena. Elevado al HCD.

### c. Código Urbano Ambiental

- Tres proyectos de ordenanza elevadas al HCD para modificación del COU 613/ 94
- Análisis y diagnóstico de la normativa vigente.
- Borrador de la reforma al código actual de Ordenamiento Urbano.

### d. Elaboración de proyectos urbanísticos

- Pista de Salud.
- Ordenamiento Urbano en un sector de San José.
- Proyecto de Radicación de viviendas en riesgo de inundación.

### e- Colaboración y elaboración de proyectos

- Programa Nacional de Bosque Modelo: Grupo Promotor (PNBM - SayDS)
- Construyendo puentes: planificación colaborativa para fortalecer los lazos entre el gobierno local y la sociedad civil en la Argentina. Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación Gobierno de Nueva Zelanda NZAID y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
- Agenda XXI. Secretaria de Medio Ambiente de la Nación
- Plan Estratégico Provincial para Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos-Banco Interamericano de Desarrollo.
- Plan de Educación Ambiental, Participación Ciudadana y Manejo Ambiental de los Residuos Sólidos Urbanos para la Municipalidad de Yerba Buena. Consejo Federal de Inversiones – Fundación Juan XXIII.
- Indicadores de Desarrollo Sostenible a Nivel Provincia-Región NOA-Comisión Económica Para América Latina – Dirección de Medio Ambiente de Tucumán
- Proyecto “ Alas” ( Obtención móvil para traslado de discapacitados de escasos recursos).
- Yerba Buena Municipio Saludable . Organización Panamericana para la Salud.
- Ciudad Focales 2006 – Programa de Pobreza Urbana y Ambiente (UPE).

### f- Base de datos

- Relevamiento fotográfico

- Planos temáticos
- Planos de estudio
- Relevamiento de los Espacios Verdes.
- Inventario y estudio para la elaboración del Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio de Yerba Buena.
- Urbanizaciones Especiales del Municipio.
- Perfiles de las principales arterias.

**g- Documentación técnica – Informes**

- Informe Dirección de Medio Ambiente de la Provincia referido al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Relleno Sanitario de Monte Redondo –Tucumán

**h- Participación Pública en:**

- Comisión Territorial de la Dirección de Medio Ambiente de la Provincia
- Comisión Cambio de Límites Legislatura de la Provincia
- Foro para el tratamiento de la basura en el Área Metropolitana.
- Foro Pauta para concretar el Plan Estratégico para la ciudad. San Miguel de Tucumán
- Foro la Ciudad que Queremos. San Miguel de Tucumán
- Foro Cívico Local Consultivo: Programa de Auditoria Ciudadana.
- Foro: Ciudad y Medio Ambiente en Yerba Buena. Colegio de Arquitectos de Tucumán.
- Seminario “Marketing de Ciudades”. Disertante Antonio Puig Picard Organizado por la Municipalidad de San Miguel de Tucumán.

**i- Capacitación:**

- Taller de trabajo: El cambio climático y la Agenda XXI Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Tucumán
- Curso Taller: Formulación y Gestión de Proyectos – PROJECT MANAGEMENT –Secretaria de Ciencia y Técnica -. Universidad Nacional de Tucumán
- Curso Taller Indicadores de desarrollo sostenible a nivel provincia – Región NOA CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Naciones Unidas –Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación – Salta
- Curso Gestión de la Innovación en el Sector Público. Innovación, Competitividad y Desarrollo. Marco Lógico. Departamento de Capacitación y Desarrollo de RR HH. Secretaría de Planeamiento del Gobierno Provincial de Tucumán.

**j. Difusión**

- Power Point sobre el Plan Regulador
- Artículo en la Revista Mies.

**SECRETARIA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN****DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL****Área: Solidaridad Organizada y Contención Familiar****TIPIFICACION DE DEMANDA****Familias en Situación de Pobreza Estructural**

<b>Tipo de Pedido</b>	<b>Casos- Prestaciones</b>
Pensiones	198 legajos entregados (casos atendidos) / 85 beneficios otorgados del período anterior
Ayuda Económica por emergencia Y Subsidios con Fondos Municipales.	<b>Fondos Municipales :</b> <b>Imputación Def: \$ 30.649.39.-</b> <b>Imputación Preventiva: 15.185.94.-</b> – Constantemente se derivan casos a Políticas Sociales – SIPROSA y Emergencia Nacional
<b>Ayudas Económicas y Subsidios</b> 6 ayudas medicamentos crónicos 2 Sillas de Ruedas 5 Anteojos 2 Abonos Estudiantiles	<b>Fondos Vinculación otras áreas</b> <b>\$ 1.366,67.-</b> <b>\$ 2.600,00.-</b>  <b>\$ 1.000,00.-</b> <b>\$ 600,00.-</b> <b>\$ 200.-</b> <b>\$ 115,00.-</b> <b>\$ 200.-</b>
Casillas/ Viviendas/ Materiales de construcción	Casillas entregadas por Municipio 3 pedidos de materiales de construcción otorgados por Municipio. Diferentes gestiones en Políticas Sociales por otros pedidos.
Inhumación s/cargo	5
Servicios de Sepelios	1
Exención de impuestos	66 Familias Atendidas
Solic. Padrinazgo y Guardas Legales	3
Violencia Familiar y Adicciones	5 casos familiares
Emergencia Hídrica	404 Visitas domiciliarias por emergencia hídrica – Atendidas en Vinculación a Políticas Sociales

Ayudas Directas Discapacitados	Pañales total de 165 Bolsones x 20 Unidades c/u. 60 Kgs. De Leche
--------------------------------	--

Se incremento la atención de medicamentos en coordinación con Fundación de Tucumán y ATAF por medio del Banco de Medicamentos- En este sentido se consolido el Voluntariado.

- **Pensiones asistenciales:** se entregaron 189 legajos de potenciales beneficiarios de pensiones asistenciales: Madres de 7 hijos, Invalidez y Vejez (con sus correspondientes visitas domiciliarias), 66 legajos más que en el período 2004, de los cuales 38 ya fueron aprobados (pensiones otorgadas). En relación a los legajos presentados en el año 2004, sobre un total de 123, 90 fueron otorgadas durante el año 2005.
- Esta Dirección otorga un comprobante de control de gestión donde se indica mecanismos de consulta en ANSES o en la Comisión de pensiones a nivel nacional, a fin de que cada solicitante pueda seguir en forma personal el trámite.
- Inclusión de 4 familias con NBI en el Programa “**Consolidación de Vínculos**” dependiente de la Dirección de Familia, Minoridad y Ancianos de la provincia, el cual consiste en un subsidio mensual de \$ 150 por mes, para situaciones extremas en las cuales existe un impedimento grave para la inserción laboral de uno o los dos progenitores.
- **Profam:**

Inversión de \$ 43.336 – Fondos Nacionales mas el aporte de contraparte Municipal.
--

**En Mayo se inició la ejecución del proyecto** “Mujeres Protagonistas” en el marco del Programa Nacional de fortalecimiento de la familia y el capital social ( PROFAM). El mismo cuenta con una financiación de \$ 43.336 para su ejecución en el plazo de 12 meses, destinado a la capacitación en oficios a 50 mujeres con NBI. Se realizaron desde junio hasta octubre talleres de capacitación en oficios a los cuales asistieron 45 beneficiarias, siendo la temática de los mismos: Tejido y Telar, Artesanía y Reciclado, Horno ecológico, panadería y pastelería, Huerta Orgánica, Dulces y conservas. También se realizaron en octubre y noviembre dos talleres de reflexión – acción sobre género y violencia contra la mujer, y en Diciembre un foro que integró éstas temáticas.

En Noviembre (10/11/05) el equipo técnico Nacional visitó los talleres y realizó una auditoria, en la que pusieron de manifiesto la necesidad de mejorar la dinámica financiera y los circuitos administrativos.

Actualmente son 60 las beneficiarias y continúa abierta la inscripción, dada la alta demanda de los cursos.

- Violencia familiar: se atendieron 11 nuevos casos de mal trato infantil, más un caso de abandono de ancianos, constituyéndose un total de 12 casos, lo cual representa casi un 100 % de incremento de demanda en esta problemática en relación al 2004. Es importante destacar que tan solo 4 de estos casos fueron efectivamente derivados a las Defensorías de Menores correspondientes.
- Se consultó al centro de Salud Municipal “Dr. Carrillo” y a la Dirección de familia y Minoridad de la Provincia a efectos de obtener información sobre antecedentes de las familias denunciadas, como sucede en algunos casos con una marcada historia de violencia familiar.
- Exenciones impositivas: se realizaron 67 visitas domiciliarias de contribuyentes quienes de acuerdo a la normativa vigente y a su situación económica se convierten en potenciales beneficiarios de la exención de las contribuciones que inciden sobre los bienes inmuebles (CISI).
- Guardas Legales: Se efectuaron dos visitas para realización de guarda legal de menores de edad, a cargo de sus abuelos, uno correspondiente a un empleado municipal y otra a un particular.

### **Informe Situacional – Inundaciones Enero 2007**

A partir del Estado de Emergencia Hídrica y Social, se intervino desde el Equipo de Defensa Civil del Municipio, como parte integrante del mismo la Dirección de Desarrollo Social y Económico, informa lo siguiente:

**Población Objeto de Abordaje:** Damnificados por la inclemencia climática que no puede superar la problemática ocasionada, debido a su vulnerabilidad.

**Modalidad de intervención.** A partir de tres acciones básicas:

- Denuncia o demanda espontánea o de tercero.
- Evacuación: de ser necesaria
- Relevamiento social a cargo de Trabajadores Sociales, Auxiliares capacitados del Área Social y Agentes Sanitarios. En domicilios y en Centros de Evacuación.
- Asistencia en Centros de Evacuación: Tres Centros: Esc. Municipal Petrona C. de Adami, Esc. Provincia de Misiones (La Cañada) y Esc. Felipe Bertres (La Rinconada). Alimentos y Colchones provistos por la Secretaría de Políticas Sociales.
- Asistencia Domiciliaria: Para este nivel de intervención se motorizó la red solidaria de la comunidad de Yerba Buena. Voluntarios particulares y Organizaciones de la Sociedad Civil articulados desde el municipio; buscan y reciben Alimentos y Vestimenta para ser entregados.
- Articulación con Secretaría de Políticas Sociales de la Provincia y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

**Zonas afectadas**

Se distinguen dos tipos de áreas: aquellas ubicadas en las márgenes de río o canales de desagüe y las que se encuentran alejadas de los mismos.

- ❖ San José: B<sup>o</sup> Nicolás Avellaneda I ubicado hacia margen norte del Complejo San Martín, San José I y márgenes del Canal sobre calle Batalla de Tucumán.
- ❖ Asentamiento Ciudad Perdida: ubicada en Higueritas y Panamá
- ❖ B<sup>o</sup> Aconquija y alrededores.
- ❖ Río Muerto: Altura Km. 12 y ½ de Av. Aconquija. (El Corte)
- ❖ Asentamiento San Agustín: Detrás Cementerio San Agustín
- ❖ B<sup>a</sup> San Eduardo: ubicado entre las calles San Javier y Colon, Rojas Paz e Irigoyen.
- ❖ B<sup>o</sup> Portal del Cerro
- ❖ La Rinconada: Plaza Vieja al Sur hasta Manantial; y desde Solano Vera al Oeste hasta el cerro.
- ❖ La Cañada: ubicada entre calle Las Lanzas y camino de sirga; San Martín y Avda. Solano Vera.
- ❖ Centro: comprende las calles Bv. 9 de Julio – San Luis; y Tierra del Fuego y San Lorenzo.
- ❖ Asentamiento Camino de sirga: ubicado detrás del B<sup>o</sup> 60 viviendas.

**Población afectada**

A) En domicilio:

ZONA	FAMILIAS	PERSONAS
San José:	33	205
Ciudad Perdida	25	115
B <sup>a</sup> Ampliación Aconquija	17	98
San Agustín – Río Muerto	41	188
B <sup>a</sup> San Eduardo	15	75
B <sup>a</sup> Portal del Cerro	48	165
La Rinconada	75	424
B <sup>a</sup> La Esperanza	16	88
Centro	37	151
Asentamiento 60 viviendas	20	103
<b>TOTAL</b>	<b>299</b>	<b>1612</b>

B) En Centros de evacuación:

Cantidad de Personas evacuadas:

Esc. Municipal Petrona de Adami ( B<sup>a</sup> Ampliación Castillo): 82 personas

Esc. Provincia de Misiones ( B<sup>a</sup> La Esperanza) : 32 personas

Esc. Bertres ( La Rinconada) : 55 personas

**Tipo de daño:** Rotura de paredes y techos

Hundimiento de pozo ciego

Pérdida parcial o total de bienes personales: ropa, mobiliario, electrodomésticos.

**Necesidades:** ropa, colchones, chapas, mercadería, desagote y limpieza de pozo ciego, reparación de tapa de pozo, reparaciones de vivienda en general.

**Requerimientos cubiertos:**

- Entrega a 299 familias de :  
Mercadería (Alimentos no Perecederos )  
1 Fardo de Agua Mineral  
1 lt. de Lavandina  
Ropa – Calzado – pañales (niños y adultos).
- Entrega de colchones a 19 familias.
- Reparación de Casillas ( techo ) a 15 familias.
- Entrega de Materiales para base y casilla prefabricada a 1 familia del B° La Esperanza.

**Programa: Familia para la Inclusión Social**

Fuente de Financiación: BID – Sec. de Desarrollo Social de la Nación

**-“ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ATENCIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE YERBA BUENA DEL COMPONENTE 1 - PERÍODO 2006”-**

**Responsables:** Coordinador del Centro de Atención Local: Lic. Roberto Ariel Entz

- **Actualización permanente del padrón** – Cruce del mismo con Subsidio de Salud, con el Municipio, con el Padrón del Plan Jefes y Jefas de hogar y Planes de Emergencia Comunitaria (“Cruce Syntis”), etc.
- **Recepción de denuncias**
- **Visitas domiciliarias;** presentación de informes sociales.
- Traspaso del Plan Jefes y Jefas de Hogar al Programa Familias: **Se está realizando el Traspaso del Plan Jefes y Jefas de Hogar al Plan Familias desde el mes de Diciembre de 2.005 a Noviembre de 2.006 a la actualidad para todos aquellos que tienen más de 2 hijos menores de 19 años a cargo con un pago de \$ 150 por el primer hijo y \$ 25 por los restantes hasta un máximo de 6 hijos y con un total de 270 Traspasos realizados a la fecha.**
- Envío de Novedades diarias, semanales y mensuales **tanto del Traspaso del Plan Jefes y Jefas de Hogar al Plan Familias como de las Condicionalidades respectivas a cada fecha del año 2.006.**
- **Mesas de Coordinación** : 1 – Reunión para el componente 2, Reuniones de los ETL de Tucumán con el ETP con los Coordinadores Regionales
- **Organización de los distintas carpetas** de cada uno de los beneficiarios del Programa Familias de Yerba Buena
- **Pedidos de Bajas:**
- 1º Pedido 09 de Septiembre de 2006 - Nº de Bajas de Yerba Buena: 11.

- **Carga de Condicionalidades del Período 2.006 (Contraprestación):**

**1º Carga:** Del 20 de Febrero al 28 de Abril de 2.006.

**2 Carga:** Del 01 de Junio al 31 de Agosto de 2.006.

**3 Carga:** Del 02 de Octubre al 31 de Diciembre de 2006

<b>CANTIDAD DE BENEFICIARIOS</b> (de los cuales 270 Beneficiarios son Traspasos del Plan Jefes al Plan Familias)	<b>1170 Beneficiarios</b>
---	---------------------------

### - PROCEDIMIENTOS DE ALTAS Y DE BAJAS

Los procedimientos se realizaron de acuerdo a las pautas establecidas por la UEC.

Observaciones: El CAL realiza los relevamientos y los informes sociales correspondientes, a cada caso propuesto, tanto para los informes de bajas, como los de alta.

Se realizó el llenado de unas encuestas de casos especiales de acuerdo a información de los CAPS de Yerba Buena para luego ser presentados como posibles altas a determinar por el Programa Familias con la información obtenida del Sistema Provincial de Salud de madres con chicos en extrema pobreza y bajo peso.

### - Horario de Funcionamiento del CAL

	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
<b>Atención al público</b>	8:00 a 13:00 hs.	8:00 a 13:00 hs.	8:00 a 13:00 hs.	8:00 a 13:00 hs.	8:00 a 13:00 hs.
<b>Trabajo interno/ visitas en terreno</b>	13:00 a 16:00 hs.				

### -NECESIDADES A PLANTEARSE AL CORTO PLAZO

En las actuales circunstancias de funcionamiento, el CAL de Yerba Buena, está en condiciones de dar respuestas básicas a las demandas de los beneficiarios del Programa Familias pero debido a las variaciones de magnitud, los recursos humanos y materiales deberían adecuarse a las nuevas exigencias para hacer un trabajo eficiente.

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS DEL COMPONENTE 2

RESPONSABLE : Lic. Fabián Beduino

Talleres de Capacitación para beneficiarios del programa y sus hijos menores :

- apoyo escolar
- educación sexual y reproductiva
- autonomía familiar
- cultura cívica
- prevención de violencia familiar

Los mismos darán comienzo en mayo del 2007

**Programas: Sociales Nutricionales**

Programa Nacional: de Seguridad Alimentaria  
 “El Hambre más Urgente”

Fuente de Financiación: Sec. de Desarrollo Social de la Nación - Dirección de Políticas Sociales – Provincia

Localidad	Numero de Beneficiarios
<b>Yerba Buena</b>	1.197 Familias o Módulos Alimentarios

Programa para Celiacos:

**Entrega Mensual de 15 Módulos especiales para celiacos.**

**Atención personalizada a las familias con esta problemática; en talleres de Capacitación Nutricional a Madres de Beneficiarios y a Beneficiarios Adultos a cargo de Nutricionistas de la Dirección de Políticas Sociales de la Provincia.**

- El 75% de personas de la Comunidad que se presento en forma diaria solicitando ayuda alimentaria, fue derivada e insertada en un Comedor próximo a su domicilio o atendido mediante ayudas directas.
- Con motivo del festejo del Día del Niño se realizó la entrega de leche, chocolate y azúcar a Centros Vecinales, Comedores Infantiles, centros Recreativos y otras Organizaciones con una cobertura de 7500 beneficiarios.

Escuela de Agricultura: **Provisión sostenida de verduras durante todo el año a todos (9) Comedores Infantiles de la Localidad.**

VERDURAS	CANTIDAD / Kg.
Cebolla	7
Zanahorias	99
Zapallitos	100
Acelga	89
Remolacha	43
Batata	347
Cebolla Verde	18 <b>Atados</b>
Chauchas	3
Papas	40
Limón	164 <b>Doc.</b>
Perejil	25 <b>Atados</b>
Habas	31
Repollo	82
Lechuga	170
Duraznos	20

**Desde la Dirección se tramitó y otorgó a la Escuela aproximadamente 25.570 Grs. de semillas varias.**

Programa Pro - Huerta:

**100 familias beneficiadas para su huerta familiar y 3 Comedores Infantiles. Se dictaron Capacitaciones constantes (Miércoles de 10,00 a 12,00 hs.)**

Programa Focalizado de Rehabilitación Nutricional

La Dirección realiza la entrega de huevos a beneficiarios del Programa; durante este año se efectuaron 6 entregas, detalladas a continuación:

ENTREGAS	BENEFICIARIOS	COMEDORES	TOTAL
1°	387	457	844 Docenas
2°	501	343	844 Docenas
3°	496	348	844 Docenas
4°	459	414	873 Docenas
5°	432	441	873 Docenas
6°	416	409	825 Docenas

Proyecto: **Higuerita y Panamá: (Continuación Año anterior).**

- **Articulación con Medicina y SIPROSA**
- **Educación Sanitaria y ambiental – Programa Niño a Niño**
- **Educación Nutricional - Cocina demostrativa.**

Apoyo a otras Direcciones Municipales:

- **En articulación con la Dirección de Deportes Municipal se realizó la entrega de Leche Chocolateada para los encuentros semanales de Centros Recreativos con niños de escasos recursos.**

Municipios Saludables:

**Distinción a Nivel Nacional e invitación a presentar trabajo de “Organización Comunitaria en Salud” ante los distintos Ministerios de la Nación .Exposición en Congreso Nacional.**

**Incorporación de Proyectos de Residuos Sólidos Urbano y Proyecto de Cuidados Infantiles.**

Se trabaja coordinando desde el Foro Cívico un decálogo de Buenas Prácticas Municipales, con el objetivo de mejorar los hábitos de los vecinos en relación a conductas saludables.

**Área: Organización Comunitaria y Desarrollo Barrial /Voluntariado**

#### **SERVICIO DE PROMOCION AL EMPLEADO MUNICIPAL**

- Visitas Domiciliarias e Informes Sociales correspondientes por distintas demandas de los empleados municipales: Pedidos de Ayudas (12), Guardas Legales (3), Constataciones pedidas desde otras dependencias municipales (4), etc.
- Entrevistas y Orientación a empleados en situación personal o familiar crítica o conflictiva
- Acompañamiento y asistencia en la gestión de trámites

#### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

- Actualización permanente de Base de Datos de las Organizaciones Comunitarias de Yerba Buena (total de 80 Ong)
- Contacto permanente con las distintas organizaciones de la comunidad de Yerba Buena, vinculándolas por distintos eventos organizados desde la Casa de la Comunidad y/o de Interés comunitario.
- Asistencia Técnica y Vinculación con distintos sectores a Organizaciones del medio que precisan asistencia para sus tareas de voluntariado.
- Asesoramiento a ONGs y Centros Vecinales
- Movilización de referentes barriales para la participación y compromiso ciudadano
- Asistencia a las distintas necesidades que demandan los talleres del Profam que se desarrollaron en la Casa de la Comunidad
- Escolaridad Primaria para adultos: Promoción y Asistencia en necesidades particulares
- Apoyo y Asistencia a los programas de desarrollo barriales y mejoramiento de vivienda

- Diagnósticos barriales e Institucionales
- Auditoria Ciudadana.
- Pedidos por expedientes (Subsidios a ONG (2), uso de la Casa de la Comunidad por ONG, Consejo Consejo Consultivo.
- Consultivo, Asistencia económica a la Escuela para adultos)

### SERVICIO DE EMPLEO MUNICIPAL- OFICINA DE EMPLEO

- Objetivo Principal: mejorar el empleo y la empleabilidad de la comunidad de Yerba Buena. Ya sea de los desocupados, beneficiarios de planes sociales de empleo, subocupados, u otros que quieren mejorar su situación laboral.
- Servicios que se presta por excelencia:
- **Orientación Laboral**, a la que se llega luego de una entrevista de evaluación del Perfil Laboral del demandante. Total aproximado: **180**.
- Este año se realizaron **139 Historias Laborales**, lo que totaliza una base de datos de 890 Historias.
- Hay Consultas que no llegan a la Orientación Laboral, ya que el demandante se acerca con una idea clara de lo que quiere. En este caso se trata de los emprendedores, que vienen buscando una asistencia técnica para la formulación de un proyecto de microemprendimiento o hacia dónde orientar su microempresa.  
Consultas por **Microemprendimientos: 100**

Entre los **Programas** que se manejan desde este servicio, se destacan

- Manos a la Obra (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Secretaría de Políticas Sociales de la Provincia)
  - Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados
  - Plan Interzafra
  - Programa de Empleo Comunitario
  - Programa de Empleo Comunitario para Discapacitados (Microemprendimientos)
  - Capacitación Laboral
  - Terminalidad (Educación Básica)
  - Programa de Inserción Laboral
  - Cooperativas de Trabajo
  - Mas y Mejor Trabajo\*
  - Pago Único (Seguro de Desempleo)
  - Seguro de Capacitación y Empleo\*
- \* Próximamente en Ejecución.

- En elaboración el Programa de Desarrollo Local, propio.
- vinculación con sectores empresarios y tomadores de manos de obra.

Breve referencia de los Servicios de Mayor Impacto:

#### Microemprendimientos

- Este servicio brinda: Orientación, Asesoramiento técnico y diseño de proyectos para micro emprendimientos asociativos e individuales. Y la gestión de los mismos ante los organismos correspondientes. Además del Seguimiento y capacitación de los ya subvencionados.
- La Municipalidad de Yerba Buena es OA (Organización Administradora) del Plan Manos a la Obra., por lo que presenta sus proyectos, recibe el dinero para su financiamiento una vez aprobados, es responsable de la compra de lo solicitado, del acompañamiento a los emprendedores, y de su capacitación y asistencia técnica. Actualmente se encuentra elaborando el Plan para insertarse en la nueva modalidad de operatoria del plan mencionado.

- Durante este año se presentaron: 4 Proyectos Individuales o Familiares y 1 Asociativo. Todos Aprobados.

**Lo que totaliza 50 Proyectos Individuales presentados y 11 Proyectos Asociativos**

- Se entregaron 6 proyectos **asociativos**:
  - RG Fábrica y servicios de Herrería,
  - Casa tech, Aislaciones
  - Lavadero y Lubricentro Zavalía
  - Creaciones Cocoa
  - Confecciones de Prendas de Jean y ropa deportiva
  - Panadería Gordillo

**Todos por un total de \$64.926,41.-**

- De los **Individuales**, se entregó a:
  - LC Comidas Artesanales
  - Esc. De Folcklore Imágenes de mi Tierra
  - Servicios de Trabajo de Herrería
  - Reciclado Plástico
  - Marta Gym
  - Taller de Costura
  - Pequitas, Ropa para Nenas
  - Servijar Yerba Buena
  - Desmalezamiento y Jardinería

**Todos por un total de \$12.207,26.-**

- En cuanto a los **Microemprendimientos para Discapacitados**, (estos son financiados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación) se Asistió Técnicamente a 2 proyectos asociativos.
  - Producción de Bijuterie, con tres beneficiarios
  - Elaboración de empanadas, con cuatro beneficiarios.
    - Y se dio el aval y aprobación desde el municipio para su funcionamiento a **35 proyectos** mas. Estos son asistidos y acompañados por ONGs del medio. 20 de FANN y 15 de FESTRAP

- Con respecto a la **Capacitación y Seguimiento**:

Se realizó dos Visitas a cada uno de los Emprendimientos ya financiados; de acompañamiento y Asistencia Técnica.

Próximo a iniciar: Programa de Capacitación para Emprendedores.

Actualmente: Taller para Mujeres Emprendedoras (Participantes de los talleres del Profam, los cuales ya culminaron)

- Organización de las Jornadas sobre: Creación de Empleo y Financiación de Microemprendimientos, para buscar financiamiento en la embajada de EEUU.
- Con respecto a la Capacitación recibida por el Equipo Técnico, se participó de Talleres de Capacitación sobre: Rendición de Cuentas Plan Manos a la Obra, Nueva Operatoria de Manos a la Obra, Implementación del Seguro de Capacitación y Empleo (ciudad de Salta), Servicio de Empleo para Discapacitados, Implementación Interzafra,

**Otros Servicios:**

- Con respecto al **Plan Interzafra y al Programa de Empleo Comunitario**, esta Oficina Diseña y Presenta Proyectos Comunitarios (PEC) para la contraprestación del servicio de empleo. Se presentaron 3 del **Pec**, con **55 beneficiarios**, y 3 del Interzafra con **58 beneficiarios**.

- Se realizaron vinculaciones al **Programa de Intermediación Laboral**. El cual consiste en que beneficiarios de Planes Sociales de Empleo, sean tomados por empresas privadas, la que se beneficia con promociones en los aportes patronales, además de no cubrir el sueldo completamente, sino la diferencia, entre lo que recibe del Plan y lo que fija el Convenio colectivo para la actividad que realiza.
- Esta Oficina administraba un total de 350 beneficiarios del **PJJHD (Jefes)**, no todos dependientes de esta oficina de empleo, sino que si bien residen en la ciudad de Yerba Buena, fueron beneficiarios de otras localidades. Actualmente ese número fue reducido a 242, por derivación al Programa Familia, o por su inserción al mercado laboral. Actualmente 31 beneficiarios realizan contraprestación de terminalidad educativa. Los demás realizan tareas varias en distintas ONGs y dependencias municipales.  
Semanalmente se atienden un promedio de 10 consultas de beneficiarios del Planes Sociales de Empleo, por bajas o cambios de domicilio o incorporación de nuevos hijos.

#### **Plan Jefes y jefas de Hogares Desocupados y Pec.**

\* Contraprestación, vinculaciones varias, reinserción laboral. Carga de familia, cambios de domicilios, bajas voluntarias y temporarias. Elaboración de proyectos para vinculación de PEC

#### **Programa de Solidaridad Habitacional:**

- Vinculación con tres empresas constructoras, **CE-SA, F y G, y C y D** etc.-
- Reuniones con los beneficiarios del Plan Jefe de Hogar (con aquellas personas con perfil en la construcción) para la promoción y vinculación en Empresas Constructoras.- Muy Buena participación de los beneficiarios del Programa JJHD.-
- Resultados 10 beneficiarios del Plan JJHD fueron seleccionados y reinsertos laboralmente en las empresas.-

#### **Área: Hábitat Social y Unidad de Gestión**

##### **Gestión y Gerenciamiento de Planes y Proyectos de Inversión**

#### **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS (PROMEVI)**

<b>Mejoras Habitacionales por Empresa Constructora en Ejecución: 292 unidades</b>
<b>Mejoras Habitacionales por Empresa Constructora Licitadas y Aprobadas: a Ejecutarse 200 unidades</b>
<b>Mejoras Habitacionales por Empresa Constructora en Diseño de Proyecto: Cupo autorizado 200 unidades</b>
<b>Mejoras Habitacionales por Cooperativas de trabajo Aprobadas : 10 unidades</b>
<b>Mejoras Habitacionales por Cooperativas de trabajo en Proyecto: 190 Unidades</b>

POMEVI a través del IPVyDU de mejoramiento de 292 mejoras habitacionales.

Estado de Avance: Se confeccionó desde el Área de Hábitat Social la documentación técnica y social para las tres licitaciones llevadas a cabo durante el 2005 y dos del 2006. Durante éste último año se iniciaron las obras.

- Barrios Nicolás Avellaneda I, II y III de **116 mejoras habitacionales**. Se está acompañando a la Empresa Unipersonal adjudicada Hugo Cuozzo. La obra lleva un 40% de avance.
- Barrios Nicolás Avellaneda IV, San José, San José I, II y III, y Ampliación Villa Nueva, de **138 mejoras habitacionales**. Se está acompañando a la Empresa adjudicada SABRA SRL, lleva un avance de obra del 30%.-

- Barrio Colonia Castillo de **38 mejoras habitacionales**. La Empresa CODESA SRL, lleva un avance de obra del 80% de obra.
- Con la documentación elaborada por el Área de Hábitat Social del Municipio, el IPVyDU llamó a la Licitación Pública de **120 mejoras habitacionales** en la Ex Vía Norte. PRO.ME.VI. 2<sup>da</sup> Etapa
- Con la documentación elaborada por el Área de Hábitat Social del Municipio, el IPVyDU llamó a la Licitación Pública de **80 mejoras habitacionales** en la Ex Vía Sur. PRO.ME.VI. 2<sup>da</sup> Etapa.
- A elaborar la documentación técnica y social de las próximas **200 mejoras habitacionales** mediante el Programa PRO.ME.VI. 2<sup>da</sup> Etapa.
- PROMEVI a través de Cooperativas de Trabajo con el IPACyM y el IPVyDU aprobadas: **10 unidades habitacionales**.
- PROMEVI a través de Cooperativas de Trabajo con el IPACyM y el IPVyDU a elaborar la documentación técnica: **190 unidades habitacionales**.

Estado de Avance: En coordinación con el área de Empleo de la Dirección de Desarrollo Social se avanza con la conformación de las cooperativas. Se está elaborando la documentación física y social para presentación de las carpetas, para los primeros cuatro meses a mejorar por las cooperativa.

▪ **REGULARIZACIÓN DOMINIAL, PROGRAMA NACIONAL ARRAIGO – IPVyDU**

Estado de avance: En coordinación con el IPVyDU se programa regularizar el dominio de los sectores del Municipio pertenecientes al Estado Nacional, mediante Programa Arraigo.

- Barrio Ciudad Futura, San José. 62 familias. Se está realizando el relevamiento social para reordenar la traza urbana y permitir la accesibilidad desde la vía pública a los lotes, para proceder al perfeccionamiento del dominio. Paralelamente se realizó la solicitud de nuevos terrenos en un informe global de todo el territorio municipal.
- Sector de la Ex Vía al sur de la calle Las lanzas.

▪ **PROGRAMA NACIONAL BOSQUE MODELO**

Estado de avance: Se realizó el segundo taller Interinstitucional del Programa Nacional de Bosque Modelo en la Casa de la Comunidad con actores claves, en vistas a elaborar proyectos a financiar por la Cooperación Internacional, de acuerdo a las tipologías de proyectos priorizados.- Participaron diferentes instituciones del medio, gubernamentales, no gubernamentales y vecinos vinculadas al Medio Ambiente.-

▪ **BARRIO LA CAÑADA- PRO.ME.BA., IPVyDU – UTRD.**

**Se realizó la Consulta Pública y la Audiencia Pública Ambiental de los Proyectos a Ejecutar en el Barrio.**  
**Se avanza con los cómputos, presupuestos y pliegos de Licitación para el llamado a Licitación Pública de las obras.**

Estado de avance:

- Se realizó el llamado a **Consulta Pública y Audiencia Pública Ambiental** del Programa de Mejoramiento de Barrios. Se realizó invitaciones personales y clasificados en medios periodísticos, tras las cuales se refrendaron ante la comunidad y los vecinos de Yerba Buena los Proyectos, registrando en Actas las observaciones que luego fueron estudiadas técnicamente por los consultores ambiental, social, urbano y legal.
- Con el IPVyDU y la Unidad de Coordinación Nacional del PRO.ME.BA. se están confeccionando los cómputos definitivos, presupuestos, especificaciones generales y particulares para el pliegos de licitación para el llamado a Licitación Pública de las obras. Se realizará la **inversión de \$ 3.000.000**, para el inicio de las obras en 2007.

- Proceso de escrituración de los lotes registrados por la Unidad Técnica de Regularización Dominial de la Provincia (UTRD). Durante 2005 la UTRD realizó el relevamiento catastral en el barrio y el registro de la documentación y fichas sociales a los beneficiarios, confeccionando de esa forma el listado de familias. Se tiene aprobado por Catastro de la Provincia el plano de loteo definitivo, siendo el mismo oportunamente presentado a Catastro Municipal para su registro. Se está a la espera de la solicitud realizada por el Área de Desarrollo Social, para la disminución de la cuota de recupero municipal de \$20 a \$10, por solicitud de la UTRD de manera de proceder al trámite de escrituración mediante Ley Provincial N° 5670.-
- Proceso de reubicación de familias en los nuevos lotes a demarcar por la UTRD.
- **CENTRO INTEGRADOR COMUNITARIO. CIC. (Políticas Sociales e IPVyDU)**

Estado de Avance:

- Se presentó en Políticas Sociales de la Provincia y el IPVyDU la documentación requerida para asignación de los fondos en el Presupuesto Nacional 2006, de la construcción del C.I.C. en San José.
- Se confeccionó la Documentación Planimétrica correspondiente
- Se obtuvo las factibilidades de cobertura de servicios de agua, cloaca, iluminación pública, gas natural, el certificado de prefactibilidad de No Inundabilidad de la DPA y el saneamiento legal del dominio.

#### **AGUA + TRABAJO. SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMÁN. SAT - IPACyM**

Gestiones ante la SAT:

- Elaboración del proyecto de agua potable en el Barrio San José III y su ejecución mediante cooperativas de trabajo asesoradas por el IPACyM, a través del programa Agua + Trabajo.
- Nexos de calle Las Lanzas hasta Solano Vera.-

#### **PROMEBA**

Se produjo el llamado a licitación N°143/2007 del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) para el barrio La Cañada. Con un presupuesto oficial de \$3.424.572,45, la recepción de las ofertas es hasta el 21 de Marzo, y después la empresa seleccionada comienza la obra. Esto significa la concreción de años de trabajo mancomunado entre los funcionarios del actual gobierno y la sociedad civil.

#### **ESCUELA MUNICIPAL PETRONA DE ADAMI**

##### **Regularización contractual y salarial de los Docentes:**

Tanto los docentes de Nivel Inicial, EGB 1, EGB 2, EGB 3 y Polimodal, tenían inconvenientes en lo referente a sus contratos, situación que data desde comienzos del ciclo lectivo, en donde los trámites estaban iniciados pero no concluidos, perjudicando directamente a los docentes, quienes se encontraban en una situación de incertidumbre laboral y además no cobraban sus salarios por no tener concluido el trámite de la contratación. Cabe destacar también que las personas afectadas no podían utilizar los servicios sociales correspondientes. Esta situación obligaba a los docentes de EGB 3 y Polimodal a renunciar a las Horas Cátedras, que al quedar vacantes, debieron ser cubiertas inmediatamente para garantizar el dictado de clases y toma de exámenes, las que fueron distribuidas

entre los docentes que ya prestaban servicio en el establecimiento, logrando así concluir normalmente el año lectivo.

En conclusión en la primera semana de Octubre de 2006 se trabajó fuertemente para garantizar el dictado de clases, atendiendo la situación anteriormente planteada y se solucionó el problema de los docentes con sus respectivos decretos de aprobación y el posterior pago de los haberes adeudados.

**Incorporación de preceptores:**

\_se incorporaron también preceptores, debido a que sólo se contaba con una persona para el turno mañana y una para el turno tarde, resultando insuficiente la capacidad de las mismas para el volumen de alumnos y las tareas demandadas.

Se está analizando la posibilidad de reestructurar el nivel EGB 3 y Polimodal, asignándole su respectivo Director de Estudios, Rector y Vicerrector y un Secretario para el turno tarde, ya que había dos secretarios solamente para el turno mañana y un coordinador en la estructura.

Se inició el trámite de regularización salarial de los docentes de EGB 3 y Polimodal que consiste en reconocerles el pago de los adicionales no remunerativos de acuerdo a las adhesiones municipales de los docentes provinciales, el mismo se encuentra en el circuito habitual para su pago.

Se regularizó la situación de la cooperadora que no funcionaba en temas como recaudación y gastos; se mantuvieron continuas reuniones con el apoyo de la nueva directora de la escuela y la Dirección de Educación para que funcione en el establecimiento y cumpla con su rol de cooperadora.

Se creó la Dir. De Educación que depende de la Secretaria de Gobierno y Coordinación. De la misma depende la Escuela Municipal, permitiendo así una mayor coordinación entre la mencionada, la Munic. Y el Ministerio de Educación de la Provincia con un gran apoyo para resolver temas estructurales, administrativos y funcionales.

En el caso de que la Sra. Directora interina renunció al cargo en Diciembre por temas personales, se actuó con total celeridad para la contratación de una Directora y Vicedirectora en la Esc. Municipal para garantizar el comienzo del año lectivo.

Todos los gastos de la Escuela Municipal fueron afrontados con el régimen municipal Vigente hasta el momento que se rearme la cooperadora

Se respetaron todo el cronograma escolar de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de la Educación en el comienzo del año lectivo .-

**CENTRO DE SALUD MUNICIPAL RAMÓN CARRILLO**

**INFORME GESTION 2006**

- EXTENSION HORARIO DE CONSULTORIOS MEDICOS DE 7 A 21 HS.
- AUMENTO DE PROFESIONALES MEDICOS ESPECIALISTAS PEDIATRAS, OFTALMOLOGO, FLEBOLOGO, TRAUMATOLOGO MEDICOS GENERALISTAS, MEDICOS DE FAMILIA. MEDICO LABORAL.
- ATENCION DE OFTALMOLOGIA POR LA TARDE .
- CARNET DE MANEJO DE 8 A 15 HS.
- IMPLEMENTACION DE CARNET DE SANIDAD
- IMPLEMENTACION DE CONTROL DE MEDICINA LABORAL
- FORTALECIMIENTOS DE PLAN REMEDIAR
- FORTALECIMIENTO DE PLAN NACER.
- NUEVOS CONTRATOS CON MEJORA SALARIAL DE PROFESIONALES.

**GUARDIA**

- HABILITACION DE UN NUEVO SECTOR CON SERVICIO DE OBSERVACIONES ( INTERNACION ABREVIADA) CON 6 CAMAS PEDIATRICAS Y 6 DE ADULTOS
- SHOCK ROOM : UNIDAD PARA ATENCION DE PACIENTES CRITICOS, CON EQUIPAMIENTO ADECUADO
- NUEVO CONSULTORIO DE PEDIATRIA DE GUARDIA
- MORGUE
- RECUPERACION DE 2 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA GUARDIA
  
- AUMENTO EN LA COMPLEJIDAD DEL SERVICIO DE GUARDIA CON LA INCORPORACION DE EQUIPOS PARA LA REANIMACION DE PACIENTES : MONITOR MULTIPARAMETRICO, OXIMETRO DE PULSO , ELECTROCARDIOGRAFO, Y MOBILIARIO NECESARIO PARA LA ATENCION ADECUADA
- INCREMENTO DEL NUMERO DE ENFERMERAS DE GUARDIA.
- SALA DE REHIDRATACION
- SALA DE RESCATE DE INSUFICIENCIAS RESPIRATORIA

**ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD**

INCORPORACION DE 3 MEDICOS. ENFERMERAS, ODONTOLOGA, PSICOLOGAS CON TRABAJO EN CONJUNTO

CONTROL DE ALTERACIONES DE LA NUTRICION EN NIÑOS EN FORMA PROGRAMADA Y PERSONALIZADA.

CAMPAÑAS DE VACUNACION EN CONJUNTO CON ENFERMERIA

EDUCACION SANITARIA CONTINUA PARA MADRES EN LOS TEMAS: ALIMENTACION , IMPORTANCIA DE LACTANCIA MATERNA, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES. PLANIFICACION FAMILIAR, VIOLENCIA FAMILIAR.

VISITAS DE FAMILIAS CRITICAS

RECUPERACION DE UNIDAD DE TRASLADO: TRAFIC

CONTROL PRESION ARTERIAL, GLUCEMIA, SIGNOS VITALES A ATLETAS DE AVDA PRESIDENTE PERON.

**PROGRAMAS**

- BUSQUEDA ACTIVA DE PACIENTES CON ALTO RIESGO VASCULAR DIABETICOS , HIPERTENSOS , OBESOS , ETC
- BUSQUEDA DE DIABETICOS E HIPERTENSOS EN EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD, EN TODAS LAS DEPENDENCIAS.

## ANEXO | DISCURSO APERTURA DE SESIONES 2007

- CAMPAÑAS DE VACUNACION CASA POR CASA
- **PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA FAMILIA**, DONDE SE REALIZARON VISITAS A LOS COMEDORES “ DEL CARMEN” , “ DEL BARRIO CASTILLO, EN BARRIOS Y ZONA DE RIESGO CON LA ATENCION DE UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO FORMADO POR MEDICOS, PSICOLOGOS, ODONTOLOGOS, ENFERMERAS Y AGENTES SANITARIOS EN COORDINACION CON MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA
- CAMPAÑA DE VACUNACION ANTISARANPIONOSA Y ANTIRUBEOLICA EN MUJERES DE EDAD FERTIL ALCANZANDO EL 100 % DE COBERTURA.
- INTEGRACION DE EL COMITÉ DE DEFENSA CIVIL, CON ACCIONES APOYANDO MEDIDAS DEL PODER EJECUTIVO, EVACUACION, VACUNAS, CONTROL PREVENTIVO DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS E HIDROTRANSMISIBLES.
- PROGRAMA DE PREVENCION ODONTOLOGICA A EMBARAZADAS , PERSONALIZADO.
- CONTROL DE VECTORES CAUSANTES DEL DENGUE CON ERRADICACION DE RESERVAS DE LARVAS EN TODO EL MUNICIPIO. CON TRATAMIENTO EN CEMENTERIOS, GOMERIAS Y OTROS RESERVORIOS.
- CURSO DE ATENCION INICIAL DEL ACCIDENTADO AUSPICIADO POR LA MUNICIPALIDAD Y LA FACULTAD DE MEDICINA, ORIENTADO A AGENTES DE TRANSITO, AGENTES Y OFICIALES DE POLICIA , PARAMEDICOS , CON MAS DE 100 INSCRIPTOS
- CAPACITACION PERMANENTE AL PERSONAL SOBRE BIOSEGURIDAD
- ACTUALIZACIONES PARA EL PERSONAL DE GUARDIA CON CURSOS EN TEMAS DE GUARDIA: REANIMACION CARDIOPULMONAR , MANEJO DEL ECG, INSUFICIENCIA RESPIRATORIA. DICTADOS POR PROFESIONALES DEL CENTRO ASISTENCIAL DR RAMON CARRILLO.

### ESTADISTICAS

- **113.669** PACIENTES ATENDIDOS EN CONSULTORIOS Y GUARDIA EN AÑO 2006
- **18.542** PACIENTES ATENDIDO POR CONSULTORIO DE PEDIATRIA
- **16.512** PACIENTES ATENDIDOS EN CLINICA MEDICA
- **11.371** PACIENTES ATENDIDOS EN GUARDIA PEDIATRICA
- **17.918** PACIENTES ATENDIDOS EN GUARDIA DE ADULTOS
- **49.326** CONSULTAS EN DISTINTAS ESPECIALIDADES

## ANEXO | DISCURSO APERTURA DE SESIONES 2007

- AUMENTO DE RELACION DE CONSULTAS CONSULTORIO EXTERNO/ GUARDIA **84.380 / 29.289**
- ODONTOLOGIA: PACIENTES: **8.232** PRESTACIONES: **17.800**
- PACIENTES ATENDIDOS POR ENFERMERIA : **59.397**
- PRESTACIONES DE ENFERMERIA: **70.964**
- CONTROLES DE ENFERMERIA PEDIATRICOS: **13.898**
- TOTAL DE VACUNAS APLICADAS: **7.965**
- ECOGRAFIAS , PACIENTES: **6300** , PACIENTES; PRACTICAS: **8.460**
- SERVICIO DE RADIOLOGIA , PACIENTES: **7.254**; PRESTACIONES: **62.500**
- LABORATORIO: PACIENTES: **12.300** DETERMINACIONES: **45.800**

### PROYECTOS PARA AÑO 2007 EDIFICIOS

- SALA DE SITUACION PARA APS
- AULA DE CONFERENCIAS, CON MULTIMEDIA Y PROYECTOR.
- DEPOSITO PARA LECHE, MODULOS ALIMENTARIOS, ARCHIVOS, ETC.
- MODULO DE NUTRICION CON CONSULTORIOS PARA CONTROL DE
- CRECIMIENTO Y DESARROLLO.
- BAÑO PARA CONSULTORIO DE GINECOLOGIA
- BAÑO PARA EL PERSONAL SECTOR CONSULTORIOS EXTERNOS
- SALA DE REHABILITACION : FISIOTERAPIA, DISCAPACIDAD, ETC
- MEDICINA DEL DEPORTE : CONSULTORIO EQUIPADO.
- REFRIGERACION DE CONSULTORIOS Y SALAS DE ESPERA.
- COLOCACION DE GAS NATURAL Y CALEFACCION CENTRAL.
- OXIGENO CENTRAL.

### EQUIPAMIENTO

- NUEVO CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA
- NUEVO ECOGRAFO CON MAYOR RESOLUCION
- REVELADOR AUTOMATICO DE PLACAS RADIOGRAFICAS

- MULTIANALIZADOR AUTOMÁTICO QUÍMICO Y HEMATOLOGICO PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICO.
- MAMOGRAFO.

**PROGRAMAS**

- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES VASCULARES
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE PATOLOGÍA RESPIRATORIA
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE PATOLOGÍAS DE LA MUJER

**ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

- VISITAS CASA POR CASA PARA COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACIÓN
- EDUCACIÓN PARA LA SALUD, EN ESCUELAS Y COLEGIOS. – PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL.
- PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA.
- PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN COMEDORES Y HOGARES.
- FORTALECIMIENTO DE GRUPO DE APOYO EN EMERGENCIAS EN DEFENSA CIVIL.
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, COORDINADOS CON DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, POLICÍA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.
- PROGRAMA DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.
- PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE PARASITOSIS INTESTINAL.

**OTROS PROYECTOS**

- FORMACIÓN DE UN COMITÉ DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
- FORMACIÓN DE UN COMITÉ DE SALUD ESCOLAR
- FORMACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.
- CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA A TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.
- CAPACITACIÓN CONTINUA PARA TODO EL PERSONAL EN TEMAS MÉDICOS, AUSPICIAO POR LA FACULTAD DE MEDICINA.

## DELEGACIÓN SAN JOSÉ

### OBRAS PÚBLICAS

OBRAS REALIZADAS:

FINALIZACIÓN DE OBRA: Ampliación C.A.P.S. SAN JOSÉ

COLABORACIÓN EN FINALIZACIÓN DE OBRA: C.A.P.S. SANTA CLARA (Calle Frías Silva)

OPERATIVO VIAL COMPLETO EN B° SAN JOSÉ III

CONSTRUCCIÓN: De una alcantarilla en Pje. San Cayetano y Batalla de Tucumán.

REPARACIÓN: Del puente vehicular ubicado en calle Congreso de Tucumán y Batalla de Tucumán.

OBRA EN EJECUCIÓN: De Escuela Secundaria para Adultos en la Ampliación del Salón Multiuso de la Delegación Municipal San José- Consta de 4 (cuatro) aulas y 2 (dos) baños.

CONSTRUCCIÓN: De un retardador de agua y de un guard-rail en la intersección de la calle Bat. De Salta y Congreso de Tucumán.

CONSTRUCCIÓN: De una galería en Guardería Infantil "San José de Calazans".

DURANTE EL AÑO 2006: se continuó con la construcción de cordón cuneta de piedras, mediante sistema de colaboración vecinal (mano de obra y áridos por parte de la Municipalidad)

DESMALEZAMIENTO: Esc. Justiniano Frías; Comisaría de Cevil Redondo y distintas veredas de la zona.

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES: 5 (cinco) Plazas; Salón de Usos Múltiples (S.U.M.); platabanda Av. Franzolato y a orillas de la Ruta Pcial. 315 (ex -Camino del Perú) desde Avda. Pte. Perón hasta Camino Viejo.

COLABORACIÓN A DISTINTAS ENTIDADES PUBLICAS: Iglesia- Comedores Infantiles- Comisaría de Cevil Redondo- Club San José- Centro de Jubilados- Centro Vecinal de Agua Potable.

### PROYECTOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO EN OBRAS PÚBLICAS

Se continuará con la construcción de cordón cuneta con piedras y colaboración vecinal.

Se gestionará la provisión de un tractor para esta Delegación Municipal que redundará en Beneficio para esta Comunidad (limpieza en gral., corte de pasto, etc.)

### RENTAS

Se está encarando con personal de esta Delegación (Inspectores de Rentas- Saneamiento Ambiental- Atención al Vecino) un relevamiento general de los Comercios de la zona.

Se aumentó la recaudación general de esta Oficina en un 20% aproximadamente con respecto al año 2005

Se modernizará la parte informática con la adquisición de nuevas PC para lograr efficientar y agilizar los trabajos y/o trámites inherentes al área.

### ATENCIÓN AL VECINO

Bajo la órbita de esta Oficina se están realizando trabajos de relevamientos de RUBROS COMERCIALES, seguimientos de causas de las diferentes Violaciones a las Ordenanzas Fiscales y de Ordenamiento Urbano- Recepción de Factibilidad de Apertura de Comercios, etc.

Se realizan controles periódicos en toda la jurisdicción para la erradicación definitiva de vaciaderos de basura.

Actualmente se están realizando las intimaciones a los propietarios de inmuebles baldíos en los cuales existen vaciaderos de basura y/o malezas que suponen un riesgo infeccioso para los habitantes de la zona, en caso de que no se responda a estos requerimientos se procederá a la limpieza y posterior cobro compulsivo de dichos trabajos

### DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se procede a detallar en forma pormenorizada las gestiones realizadas en el periodo correspondiente:

- 1) Se han dado trámite a distintas solicitudes y pedidos efectuados mediante Expedientes, Actuaciones y Referentes tanto de gestión interna como procedentes de Organismos del Ejecutivo Provincial, Poder Legislativo, Poder Judicial, etc.-
- 2) En esta Dirección de Recursos Humanos se inicio una reingeniería de procesos en forma conjunta con la incorporación de pasantes universitarios de Ciencias Económicas para mantener actualizados el sistema de legajos electrónicos, como así también el archivo de legajos físicos.-
- 3) Se incorporo un medico especialista laboral con asiento físico en el CSM DR. Ramón Carrillo para desempeñar las tareas de Auditoria medica y control de ausentismo laboral, juntas medicas y exámenes laborales del personal municipal, a efectos facilitar a los empleados municipales la concurrencia un centro de atención cercano a su domicilio.-
- 4) Se incorporaron nuevos pasantes universitarios a través de gestiones en las distintas facultades, para desarrollar tareas de fiscalización en cada área municipal inherente a su especialidad.-
- 5) Se iniciaron las gestiones ante establecimientos educativos técnicos para la firma de convenios, a fines de dictar cursos de capacitación al personal municipal que desempeña tareas en Obras y Servicios Públicos, para validar mediante certificado la idoneidad adquirida en oficios de mano de obra.-
- 6) Se gestiono y se elaboro en forma conjunta con la Dirección de Asuntos Legales un proyecto de Convenio General para la implementación de un sistema único de descuentos por planillas, para suscribir con las firmas y empresas del medio, a fines de mejorar las condiciones personales del empleado municipal y su grupo familiar.-
- 7) Se dio inicio a un proceso de recopilación y actualización de datos del personal municipal, denominado Inventario Intelectual a efectos de que la Administración Municipal posea una base de datos cierta y actualizada de los conocimientos adquiridos por sus recursos humanos.-

## **PROYECTOS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y DESARROLLO – AÑO 2006.-**

### **1- Proyecto: Terminalidad Secundaria – “Una nueva oportunidad”**

El proyecto se genera a través de un convenio con el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP), con el objetivo de brindarle al empleado municipal la posibilidad de finalizar sus estudios secundarios.-

Finalizado el ciclo lectivo 2006 se recibieron 75 alumnos, totalizando 192 egresados desde el inicio del proyecto en el año 2004.-

Actualmente nos encontramos realizando las inscripciones para el año lectivo 2007.-

**2- Proyecto: Actualización del Nomenclador de funciones:** a partir de la ejecución del Proyecto de Normalización funcional se observó que el Nomenclador de funciones vigente, que data del año 1984, se encontraba desactualizado. Se elaboró un Manual Descriptivo de Funciones que pasó a consideración de los Secretarios del DEM y Directores de RRHH y Carrillo.

### **3- Proyecto: Solicitudes de Categorías**

Se reciben todos los expedientes referidos a la asignación de nuevas categorías y/o funciones, que a partir de un profundo análisis de la Ordenanza N° 083/84 y del Nomenclador de Funciones, se define la viabilidad del pedido y se sugiere cuál debería ser la nueva categoría y/o función a asignar al empleado solicitante.

Durante el año 2006 se recibieron 48 expedientes con estas características.-

#### **4- Proyecto: “Sistemas de Parlamentos - Líderes para transformar, espacios para convivir” con la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA).**

Se trabajó en la Escuela Municipal y en la Escuela Reconquista, en ambas se formó un Parlamento Infantil con los alumnos de 6º, 7º, 8º y 9º años. Dichos alumnos recibieron capacitación orientada a la realización de un diagnóstico de los problemas existentes en el municipio y a partir del mismo la elaboración de proyectos orientados a la resolución de los mismos. Dichos proyectos fueron presentados en un Modelo de Asamblea Legislativa para su análisis y posterior debate.

Los alumnos participantes de dicho programa realizaron el cierre del mismo, asumiendo el rol de Concejales por un día, en la Sala de Sesiones del HCD de Yerba Buena.-

#### **PROYECTOS EN VÍA DE EJECUCIÓN -AÑO 2007**

- **Curso de capacitación en Normas y Procedimientos Administrativos:** se realizará en forma conjunta con los Responsables de las diferentes Áreas Municipales, como así también con los Asesores Letrados, lo que no significara un incremento presupuestario en capacitadores.-
- **Cursos de capacitación para Notificadores Municipales:** se realizara con la misma modalidad del curso anterior para todo el personal que desempeña las tareas de notificador en la gestión interna como externa.-
- **Ceremonial y protocolo:** se dictara para el personal que desempeña la tarea de Secretarías y/o Jefes de Despacho y agentes que desempeñan tareas de atención al cliente interno y externo.-
- **Proyecto de Carrera Administrativa del Empleado Municipal:** se elaborara un proyecto de carrera del empleado Municipal, a efectos de adecuar a la realidad de la Organización Municipal, las bases y condiciones necesarias para garantizar a los agentes municipales su ingreso, promoción y permanencia.-

#### **DIRECCIÓN DE DEPORTE**

##### **SÍNTESIS DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2006**

- ◆ Actividad y Entrenamiento en Zona de La Rotonda.
- ◆ Organización Torneo de Baby Fútbol Copa Municipalidad de Yerba Buena.
- ◆ Torneos Triangulares de Fútbol de Fin de Semana. (Todos los Fines de Semana en el Club Unidad Sionista)
- ◆ III Eco Kids 2006. Eco Yerbabuena-Municipalidad de Yerba Buena desarrollada en Horco Molle.
- ◆ Auspicio a Carreras de Eco Aventura. Travesía Kavak Deportes.
- ◆ Difusión y colaboración en las “12 Horas de Voley” – Subsecretaría de Deportes de la Provincia.
- ◆ Boxeo y Full Contact en las instalaciones del S.U.M. de San José.
- ◆ Torneo de Fútbol Infantil Categorías 95 – 96 – 97- y 98.
- ◆ IV Eco Kids 2006. En zona de Escuela de Agricultura de la UNT. Horco Molle.
- ◆ Clases anuales de Wu Shu Kung Fu y Kid Boxing.
- ◆ Colaboración con Encuentro Internacional de Parapentes en Loma Bola, San Javier. Declarado de Interés Deportivo Municipal.
- ◆ Auspicio y Colaboración en Torneo Pre Copa Mundial de Parapente.
- ◆ Colaboración en la Organización de la 4ª Fecha Campeonato Tucumano de MTB 2006.
- ◆ Colaboración con el Evento Ciclístico organizado por el Club Atlético San Martín, denominado “Homenaje al General Don José de San Martín”
- ◆ Organización Conjunta de la Maratón Familiar Solidaria a beneficio de la Sala Cuna.
- ◆ Acto de Clausura de Actividades del Período 2005 de la Escuela Municipal de Wu Shu Kung Fú.
- ◆ Torneo de Fútbol Infantil Juvenil de los Barrios.
- ◆ Encuentro entre Municipalidad de Yerba Buena y Comuna de San José.

- ◆ Torneo de Fútbol Infantil “Esperando la Navidad”
- ◆ 1er. TORNEO DE FUTBOL TENIS . Copa Diario La Ciudad.
- ◆ 2do. TORNEO DE FUTBOL TENIS . Copa Municipalidad de Yerba Buena.
- ◆ Iº TORNEO DE BABY FUTBOL . Copa Reyes Magos.
- ◆ Encuentro amistoso de Fútbol entre Seleccionado de Yerba Buena con Club La Florida.
- ◆ IIº TORNEO DE BABY FUTBOL.
- ◆ Torneo de Fútbol 7 para Mayores de 18 Años.
- ◆ 3er. TORNEO DE FUTBOL TENIS.
- ◆ Torneo de Fútbol Infantil. Categorías 93-94/95-96/97-98.
- ◆ Participación en el 6º Mundialito La Serenísima
- ◆ Participación en la Liga Independiente de Fútbol. Clase 92 al 98.
- ◆ Actividad Recreativa Formativa en el S.U.M. de San José.
- ◆ Colaboración con la Carrera de Eco Aventuras: Desafío Calchaquí.
- ◆ Iº Torneo de Penales: “Penalti Show”
- ◆ Desarrollo de los Juegos Evita 2006.
- ◆ Colaboración con la Carrera de Eco Aventuras: Yerba Buena – Tafí organizada por la agrupación EcoAtletas.

## DIRECCIÓN DE CULTURA

### Febrero /06

Inicio de dictado de talleres de arte, música, danzas, jardinería

### Marzo /06

Semana Internacional de la mujer en la Cultura

- Muestra plástica de Mujeres que producen arte: Pintura, Escultura, Fotografía, Letras, Danzas, Artesanías.
- Entrega de diplomas a mujeres destacadas de nuestro medio; ejemplos silenciosos de nuestra sociedad y que desde la Ciencia, el Arte, la Salud, la Familia, el trabajo nos brindan su entrega desinteresada, que se vuelca en nuestra comunidad.

### Abril, Mayo, Junio /06

- Inauguración Ómnibus Cultural con la presencia de autoridades de la UNT, Municipales y HCD
- Visita Pastoral de nuestro Sr. Arzobispo Mons. Héctor Luis Villalba, el Párroco de la Parroquia Pbro. Hugo Luna, a esta Dirección de Cultura. En esta oportunidad se realizó una Muestra Plástica, Literaria, Artesanal: con 60 (sesenta) representantes de nuestro medio.
- Muestras y Exposiciones de Arte Sacro, Arte Naif, Muestras colectivas; las cuales fueron visitadas permanentemente por alumnos de Colegios y Escuelas.

### Julio /06

- Exposición permanente de obras cedidas en comodato a esta Dirección por diversos plásticos yerbabuenenses.
- Talleres de recreación didácticos dictados por alumnos de Extensión Universitaria de la UNT desde el Ómnibus Cultural.

### Agosto /06

- Lanzamiento de Cursos de Lenguas Extranjeras mediante convenio con Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, y la Municipalidad, para brindar a nuestros vecinos diversos idiomas sin necesidad de traslado a las diversas facultades. Estos cursos son: Inglés, Francés, Italianos, Portugués en las modalidades inicial, intermedio; con un costo módico y certificación universitaria por la carga horaria que conlleva

### Septiembre /06

- Circuito Cultural del NOA. Por tercer año consecutivo, y con muy escaso presupuesto se pudo llevar a cabo (mediante procuración de fondos a través de empresas), la presentación de dos plásticas de Yerba Buena, cuyas obras fueron trasladadas y expuestas en la ciudad de San Salvador de Jujuy, en el Salón de la Fundación Pregón, logrando una vez más mostrar nuestro potencial cultural – artístico

### Octubre /06

- 3° Salón Luis Lobo de la Vega de pintura al “Aire Libre”, premio cedido por la familia del extinto pintor a Fundación Apacheta, quien juntamente con la Dirección de Cultura, motivaron e interesaron a Alumnos y Docentes a mirar nuestro paisaje circundante, desde la plástica, el poema y la prosa logrando que, estos jóvenes aprendan a respetar y cuidar su ciudad. Este año participaron alrededor de 320 jóvenes y niños de Escuelas, Comedores, Colegios, Hogares, acompañados por un jurado idóneo provenientes de nuestro medio y de la Facultad de Artes de la UNT.

### Noviembre, Diciembre /06

- Exposiciones plásticas colectivas de talleres privados, alumnos egresados de la Facultad de Arte e la UNT, Alumnos de Escuelas y Colegios.
- Encuentro Coral Inter. Religioso “Yerba Buena Canta”, dirigidos por los Maestros Miriam Gómez, Raúl Machino, Gerardo Calderón, Ricardo Steinsleger, Parroquia Nuestra Sra. Del Valle.

Por todo lo expuesto hago constar que la actual Casa de Cultura, cuenta con una circulación aproximada de 200 (doscientas) personas semanales, entre las que asisten a clases, talleres, exposiciones, etc., sintiéndola como propia a pesar del reducido espacio y su estado regularmente deteriorado, lo que nos hace pensar en la urgencia del “**espacio cultural**” para cubrir las exigencias de nuestra sociedad.

**Ante la necesidad de este “espacio cultural”, por gestión de esta Dirección, se logró la Ley Expropiatoria N° 7.896-H-2005, por Expediente N° LG-349-PL-2005, Padrones N° 82.733-582461, N° 582.460, N° 582.458, correspondiente a la sucesión de Fortunato Saleme, inmueble ubicado en Anzorena y Pringlés, declarada Patrimonio Histórico Cultural, cuya finalidad es para funcionamiento de la Casa de Cultura.**

### Año 2007

Se continúan con todos los proyectos anteriormente mencionados, en la idea de concretarlos cuánto antes y ponerlos en marcha.

### DIRECCIÓN DE DESPACHO

La Dirección de Despacho informa que durante el periodo 01/03/06 al 10/02/07, se han emitido 784 Decretos, 272 Resoluciones y 10 Circulares que abarcan una amplia gama de disposiciones, referidas a las distintas materias enmarcadas por la Ley 5529 y que resultan de competencia del Departamento Ejecutivo, como así también tributario, fiscal, de servicios, catastral, recursos humanos y demás asuntos que dependen al beneficio de la Personas y cosas del Municipio.

Por otra parte, se han cursado numerosas notificaciones y comunicaciones tanto externas como internas y se ha dado trámite y tratamiento a distintas solicitudes y pedidos de informes de diversa índole, tanto de orden interno como procedentes de dependencias nacionales, provinciales y del Poder Judicial, mediante Expedientes, Actuaciones y Referentes.

Se han ejecutado diversas medidas preparatorias referidas a Proyectos de Ordenanzas elevados a consideración del Honorable Concejo Deliberante, sobre temas de interés general y particular, como así también se han respondidos todos y cada uno de los requerimientos efectuados por el

Honorable Cuerpo Legislativo Municipal, en las actuaciones administrativas remitidas a esta dependencia con los informes pertinentes.

Por otra parte, la Dirección de Despacho en forma continua y permanente presta colaboración a las distintas dependencias municipales, evaluando consultas referidas a la aplicación y vigencia de las Ordenanzas, Decretos, Resoluciones y demás normas legales a las que el Municipio se encuentra adherido, ofreciendo el material de consulta que en cada caso se requiere.

Asimismo se ha brindado información evacuando las consultas de los contribuyentes y vecinos del Municipio, derivando y orientando a los mismos para que recurran a las distintas dependencias que les toca intervenir según el tenor de las consultas.

Por último y a los efectos de contar con un ordenamiento de toda la acción ejecutada por el Municipio y con el propósito de ofrecer un cabal conocimiento de las mismas para asegurar una mejor toma de decisiones por parte de los Poderes Ejecutivo y Legislativo Municipal, se ha concluido con la tarea de elaboración del Digesto Municipal procesando y sistematizando la legislación vigente.

## **DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL**

### **INFORME ACTIVIDADES 2006 – 2007**

Durante este período la Junta Municipal de Defensa Civil llevó a cabo gran cantidad de programas y proyectos que tienden al bienestar y seguridad de la comunidad de Yerba Buena. Podemos señalar los siguientes:

#### **A.- PLAN DE CONTINGENCIA MUNICIPAL**

##### **1. Formación del Comando de Operaciones de Emergencia (C.O.E.)**

Es un órgano de asesoramiento, control y conducción de las operaciones de emergencias que tiene por función principal asistir al Intendente en esa situación.

##### **1.1 Funciones:**

Obtener y estudiar información preliminar.

Estudiar y proponer las operaciones de emergencias que surjan de la evaluación.

Proponer las acciones a desarrollar por cada servicio.

Llevar una carta de situación por cada servicio que este operando.

Difusión de Emergencia.

##### **1.2 Organización del C.O.E.**

Jefe del C.O.E.: Intendente Municipal

Jefe de Operaciones del C.O.E.: Secretario Coordinador Municipal de Defensa Civil

##### **1.3 Consejo Asesor del C.O.E.**

Secretario de Obras y Servicios Públicos.

Secretario de Relación Vecinal.

Directora de Desarrollo Social.

Director del Centro de Asistencia Médica

Jefe de Zona 2

Comisario de la Jurisdicción Afectada

##### **1.4 Lugar de asiento del C.O.E.**

Sala de Reuniones de la Sede del Ejecutivo Municipal.

##### **1.5 Normas Generales para su Funcionamiento**

El C.O.E. desarrollará sus tareas en tres niveles:

1. Nivel de Decisión: Intendente Municipal. Secretario de Gobierno. Secretario Coordinador de Defensa Civil.
2. Nivel de Asesoramiento: Consejo de Emergencia Municipal.
3. Nivel de Ejecución: Jefes de Servicios de la Junta Municipal de Defensa Civil.

Funcionará las 24 horas del día.

El Jefe de Operaciones será el responsable del funcionamiento interno del C.O.E.

El responsable de la difusión de la emergencia dependerá del Intendente o del Coordinador de D. C., a los fines de los partes informativos, solicitudes de ayuda o recomendaciones a la población.

### **1.6 Plan de Alarma y Proceder del C.O.E.**

Producido el desastre natural (tormenta, tornado, vendaval, inundación, etc.) o recibida la alarma de cualquier catástrofe se procederá de la siguiente manera:

1. Autoconvocatoria de los miembros del C.O.E. a la sede del D.E.M. (si el fenómeno es evidente no necesita convocatoria)
2. Convocatoria a los miembros del C.O.E. (por parte del Coordinador de D.C. inmediatamente recibida la alarma en caso de siniestros o catástrofes que no son de percepción masiva).
3. Alertar a la población potencialmente afectada.
4. Difundir las medidas preventivas a la población potencialmente afectada.
5. Contactar con las autoridades municipales correspondientes.
6. Dependiendo de la naturaleza y magnitud potencial de la emergencia, contactar a la Dirección Provincial de Defensa Civil.

### **1.8 Proceder del C.O.E. al producirse el desastre.**

Recabar el parte preliminar de daños.

Convocar a los vocales por servicios, los informa de la situación y prepara planes de acción.

Producir informe preliminar y preparar los mensajes a la población.

Obtener información más completa sobre el desastre y su probable evolución.

Con los vocales de los servicios proponer las acciones de asistencia a llevar a cabo con los medios municipales y/o provinciales.

En caso necesario proponer al Gobernador la declaración de estado de emergencia.

**Este Plan de Contingencia se lo aplicó con muy buenos resultados durante las Tormentas y Aneagaciones producidas en el pasado mes de Enero y en otras situaciones de menor trascendencia pero que se necesitó movilizar todas las estructuras disponibles para dar una respuesta rápida y efectiva a los damnificados de los fenómenos meteorológicos.**

## **B.- AV. PTE. PERÓN UN CORREDOR SEGURO**

Este Programa se desarrolló con la participación del personal de la Dirección de Tránsito y Patrulla Urbana de la Policía de Yerba Buena. Surge como una necesidad de respuesta a la gran cantidad de deportistas y personas de distintas edades que utilizan la Avenida Perón para realizar actividades físicas los fines de semana.

El Plan consiste en inducir a la gente a realizar actividades en una franja horaria determinada en la cual se realizarán controles por parte de las reparticiones mencionadas. También incluye un número importante de efectivos desplazados a lo largo de toda la avenida con sistemas de comunicación y dispuestos a brindar la ayuda que sea necesaria.

## **C.- COMANDO DE INSIDENTES EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

Debido a la gran cantidad de accidentes de tránsito se desarrolló en forma conjunta con la Policía de Yerba Buena un Sistema de Comando de Incidente para dar una rápida y efectiva respuesta a las personas involucradas en el mismo.

Para estos casos está previsto que actúen en forma conjunta optimizando sus recursos las siguientes reparticiones: Dirección de Tránsito, C.A.M. Carrillo, Policía de Yerba Buena y Defensa Civil Municipal.

En caso de ser necesario se solicita la asistencia de Bomberos, Dirección de Emergencia de la Provincia y otras reparticiones provinciales.

Cabe señalar que tomando como base este Sistema se lo aplicó también en otros siniestros ocurridos tales como: Incendios, Roturas de red de Gas, Amenaza de bombas en colegios, etc.

Desde el punto de vista de la prevención se organizaron diversas reuniones para establecer metodologías que serán aplicadas en los próximos meses poniendo énfasis en el mes de Abril que es declarado por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) como el MES DE LA SEGURIDAD VIAL.

## **D.- EVENTOS EN LA ROTONDA DE PIE DE CERRO**

Tomando como base el Sistema de Comando de Incidentes se estableció un modelo de trabajo coordinado con distintas reparticiones para prevenir y asegurar la zona de Rotonda de Pié del Cerro cuando se realizan concentraciones masivas generalmente autoconvocadas como ser el Día del Amigo y Día de la Primavera (día del estudiante).

Para estos eventos se convoca la participación de:

Dirección de obras y servicios públicos, Dirección de tránsito, C.A.M. Carrillo, Policía de Yerba Buena a través de: Comisaría de El Corte y Yerba Buena, Patrulla Urbana, Comando radioeléctrico. La coordinación del operativo está a cargo del área de Operaciones de la Junta Municipal de D.C.

#### **E.- PIROTECNIA**

Como todos los años a partir del mes de noviembre se organiza y establece las pautas para los comercios que solicitan autorización para la venta de artículos de pirotecnia. Se realizan los controles y la habilitación correspondiente en forma conjunta y coordinada con en área de Habilitación Comercial, Defensa Civil y Policía de la Provincia.

También se llevó a cabo una campaña de uso responsable de los artículos pirotécnicos.

#### **F.- CUROS Y JORNADAS**

Se organizaron y llevaron a cabo diversas actividades en estas áreas. Las que podemos destacar como más importantes son las destinadas al Personal de Dirección de Tránsito, C.A.M. Carrillo y Policía de Yerba Buena.

Temas desarrollados:

- Primeros Auxilios.
- Seguridad en Escena.
- Sustancias Químicas Peligrosas.
- Comando de Insidentes.

Cabe señalar también que la Junta Municipal de Yerba Buena participó en gran cantidad de eventos y reuniones referidos a los temas de Protección Civil que se realizaron en provincia, convocados generalmente por Defensa Civil de la Provincia, SiProSa y diversas empresas del medios preocupadas por la seguridad de las personas (GasNor, Repsol YPF, etc)

**SECRETARIA DE HACIENDA**

**RECAUDACIÓN COMPARADA**

MES	AÑO 2001	AÑO 2002	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006
	ENERO	149166.95	179703.81	360904.53	428969.94	541501,60
FEBRERO	218687.02	244894.80	357657.74	443015.35	770864,37	597729,38
MARZO	205002.40	238795.07	306538.57	383385.56	558021,02	575299,78
ABRIL	176312.99	238517.94	227865.23	413565.23	579303,71	614076,51
MAYO	167480.66	267217.48	318453.55	385102.47	680934,04	591140,82
JUNIO	171570.60	216051.72	260839.30	398265.28	466569,76	593670,74
JULIO	167147.27	286278.20	523327.56	440149.05	619384,70	618946,12
AGOSTO	163274.18	219625.04	356349.09	410329.95	471464,05	623528,23
SETIEMBRE	160942.81	221923.46	326747.06	432173.41	932868,06	645975,74
OCTUBRE	254876.67	285245.47	365527.82	393205.65	718455,03	679358,31
NOVIEMBRE	172351.49	251633.76	310910.85	410810.37	524684,71	691.464,64
DICIEMBRE	154926.92	305802.16	527457.02	911404.36	906274,18	787.438,45
<b>Total anual</b>	2161739.96	2955688.91	4242578.32	5450376.62	7770324.8	<b>7790002,02</b>

**SOBRE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES**

<b>Fuente de ingreso</b>	<b>Monto obtenido</b>	<b>Aplicaciones</b>	
<b>Coparticipación</b> (total de los ingresos aplicados a cancelación de deudas)	<b>\$ 6.179.274,86</b>	<b>Fondo Fiduciario Obras Ley 7467</b>	<b>\$1.077.169,00</b>
		<b>Pacto para el Crecimiento</b>	<b>\$3.719.339,52</b>
		<b>Prodism</b>	<b>\$ 1.382.765,94</b>

			Año 2.005	Año 2.006
<b>Fondo Des. Del Interior (F.D.I.)</b>  (total de los ingresos aplicados a cancelación de deudas)	<b>\$ 4.110.251,32</b>	<b>Previsional</b>	<b>\$ 518.645,92</b>	<b>\$ 883.491,72</b>
		<b>Deuda financ. C Sub.Salud Cta 97 100/3</b>	<b>\$ 367.338,35</b>	<b>\$ 587.914,02</b>
		<b>Deuda IPSS p/sepelio cta 97 102/7</b>	<b>\$ 36.904,95</b>	<b>\$ 71.090,67</b>
		<b>Deuda IPSS P/maternidad cta. 97104/1</b>	<b>\$ 1256,90</b>	<b>\$ 2.790,06</b>
		<b>Deuda IPSS p/maternidad cta. 97 103/4</b>	<b>\$6195,20</b>	<b>\$ 14.077,00</b>
		<b>Deuda de afr al sgp</b>	<b>\$ 1.112.717,29</b>	<b>\$ 916.397,60</b>
		<b>Fondos aplicados a pago de deuda municipal – todo concepto</b>		<b>\$ 1.634.490,25</b>



**DIRECCIÓN DE ASESORÍA LETRADA****Asesoramiento Jurídico:**➤ **En expedientes remitidos por ante esta Dirección para dictamen:**

A Secretaria de Gobierno	80
A Secretaria de Hacienda	100
A Dirección de Despacho	1020
A Dirección de Rentas	350
A Dirección de Recursos Humanos	250
A Dirección de Atención al Vecino	25
A Dpto. de Compras	35
A Dirección de Catastro y Planeamiento Urbano	40
A Cementerios	30
A Dpto. de Liquidación de Haberes	70
A Honorable Tribunal de Faltas	20
Oficios Judiciales	200
A Dirección de Desarrollo Social	20
A Mesa General de Entradas	05
A Contaduría General	350
A Dirección de Transito	17
A Dpto. de Contabilidad y Presupuesto	25
A Tesorería	30
A Secretaría de Obras y Servicios Públicos	300
A Dirección de Obras y Servicios Públicos	10
CSM Dr. Ramón Carrillo	11
<b>Totales</b>	<b>2988</b>

➤ **En consultas y Asesoramiento Técnico evacuado verbalmente:**

- a) Se evacuan consultas en un promedio diario de 20 personas – entre funcionarios, empleados y vecinos.
- b) Participación –brindando asesoramiento e informes- en diferentes reuniones convocadas por distintas áreas del Ejecutivo Municipal, el Honorable Concejo Deliberante, el Honorable Tribunal de Faltas, Organismos Provinciales y Centros Vecinales.

➤ **Sumarios Administrativos:**

Sumarios elevados con su respectiva Conclusión al DEM para el dictado del Acto Administrativo pertinente.

- a- **Expte 5379 –M-05** s/ robo en la Esc. República de Italia

Sumarios en tramite

- a- **Expte 3526 – S- 06** Sumario Reynoso Carlos s/ Agresión al agente Zurita
- b- **Expte 8142 – C – 05** Sumario robo de placas de cementerio

Sumarios con formulación de capítulo de cargos

- (a) **Expte. 4161-S-05. Sumario Ruiz Ramón**

- (b) Expte. 8142-C-05. Sumario Cordoba F. Abdón s/ robo en cementerio
- (c) Expte 3233- R – 06 Sumario Alberto Gómez (sereno de Dirección de Tránsito) s/ denuncia Sra Roig
- (d) Expte 1818 – D – 06 Sumario Reynoso s/ negativa a notificarse
- (e) Expte 2418–S–06 Sumario Reynoso s/ Agresión verbal al Ing. Malinar
- (f) Expte 11797-S-06 Sumario Escuela Municipal Petrona C. De Adami

**Sumarios por paros en trámite**

- (a) ALDERETE, ANGEL PABLO
- (b) ALE JESUS
- (c) BARRAZA NICOLAS
- (d) CARRIZO OSCAR
- (e) CORDOBA MANUEL GUILLERMO
- (f) CORDOBA MIGUEL ANGEL
- (g) CHAVARRIA MIGUEL ANGEL
- (h) FRIAS ANTONIO ANGEL
- (i) FRIAS JOSE ALBERTO
- (j) LOPEZ, RAMON ANGEL
- (k) MARTINEZ OSCAR FERNANDO
- (l) MEDRANO CARLOS ALBERTO
- (m) MUÑOZ, JUAN CARLOS
- (n) OLEA, ANGEL ANTONIO
- (o) PONCE, ROSALINO
- (p) REARTE, MIGUEL ANGEL
- (q) SALAZAR, OSCAR
- (r) SORIA, MIGUEL ANGEL
- (s) VALDEZ ANGEL MIGUEL

**Sumarios Por Paros con formulación de Capítulos de Cargos**

- (a) ACEVEDO LUIS ANTONIO
- (b) AMAYA MIGUEL ANGEL
- (c) BERNAL, JOSE SANTIAGO
- (d) CASTILLO DE TOLEDO, NORMA BEATRIZ
- (e) DAVILA JUAN DANIEL
- (f) DIAZ CARMELO
- (g) PEREZ ELIAS
- (h) REARTE RAUL ANTONIO
- (i) SOSA, DORA BEATRIZ
- (j) VALDEZ RAUL CIRIACO
- (k) VALOR, MIGUEL ANGEL

➤ **Dictámenes Legales para Formulación de Veto y Promulgación:**

Ordenanza Nro.1.487/05  
Ordenanza Nro.1.495/06  
Ordenanza Nro.1.497/06  
Ordenanza Nro.1.498/06  
Ordenanza Nro.1.499/06  
Ordenanza Nro.1.506/06  
Ordenanza Nro.1.513/06  
Ordenanza Nro.1.14/06  
Ordenanza Nro.1.517/06  
Ordenanza Nro.1.519/06

Ordenanza Nro.1.520/06  
Ordenanza Nro.1.521/06  
Ordenanza Nro.1.522/06  
Ordenanza Nro.1.524/06  
Ordenanza Nro.1.525/06  
Ordenanza Nro.1.526/06  
Ordenanza Nro.1.527/06  
Ordenanza Nro.1.528/06  
Ordenanza Nro.1.529/06  
Ordenanza Nro.1.531/06  
Ordenanza Nro.1.544/06  
Ordenanza Nro.1.548/06

➤ **Tramitaciones Judiciales**

Se atienden aproximadamente 120 Juicios Ordinarios en los Tribunales de la Provincia, distribuidos entre: Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán, Cámara Contencioso Administrativo (Salas I; II y III), Juzgados Civil y Comercial Común; de Documentos y Locaciones; y Penales. Cabe destacar que se realizaron los informes y contestaciones de demanda de AMPAROS promovidos por algunos vecinos y por el CENTRO VECINAL MARCOS PAZ, los que a la fecha no cuentan con sentencia judicial.-

➤ **Negociaciones Extrajudiciales**

Se han dirimido conflictos con diferentes empresas del medio, logrando avenimientos respecto de situaciones litigiosas que consideramos pueden redundar en beneficios a los intereses municipales, se ha ejercido la representación municipal ante la Secretaria de Trabajo de la Provincia.

➤ **Optimización de recursos, elaboración de propuestas:**

Al inicio de su gestión de gobierno, al hacerme cargo de la Dirección de Asuntos Legales - organismo que goza de autonomía funcional o técnica desarrollando actividades de asesoramiento y representación de la Administración basadas en la especial idoneidad técnica- , la oficina registraba atraso en el tratamiento y despacho de los dictámenes, deficiente distribución del trabajo, insuficientes recursos materiales.

Los inconvenientes descriptos –tal como lo dejara sentado en el informe realizado el año ppdo.- en gran medida pueden ser atribuidos a la deficiente regulación organizativa y funcional de la Dirección, que data del año 1.984.-

A la fecha se ha dotado a la Asesoría de mayores recursos tanto materiales como humanos y se ha continuado trabajando fuertemente en adecuar la organización y funcionamiento del área a los requerimientos generados por las tareas a su cargo.

En tal sentido, se ha trabajado en un proyecto con el objeto de subsanar la falta de una regulación adecuada en las normas organizativas (tanto estructurales como funcionales) que rigen a la Dirección de Asuntos Jurídicos.-

Ello toda vez que resulta necesaria la atribución en forma expresa de las potestades que hoy vienen desarrollándose fácticamente por aplicación del principio de especialidad, de tal manera que la eficientización lograda en los hechos, se encuentre adecuadamente contenida dentro del marco de derecho.

El año pasado remitimos al DEM el proyecto de la creación de la **Fiscalía Municipal**, tomando como parámetro la organización que tiene la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, aclarando al Sr. Intendente que de lograrlo, sería éste Municipio el primero del interior de la Provincia, que contaría con esta organización jurídica-administrativa, indispensable para la jerarquizar el control de legalidad del Municipio y sin lugar a dudas, ayudar a que el mismo obtenga la categoría que le correspondería, en atención a los parámetros establecidos por los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades 5.529, máxime aún cuando contamos a la fecha con una población permanente superior a los 80.000 habitantes y con un ejido municipal en el que se encuentran localizadas mas de 6.000 propiedades privadas, requisitos estos tipificados en la normativa antes señalada.

Igualmente desde esta Dirección a través del Sr. Intendente, se remitió un proyecto de Ley a la Legislatura Provincial adjuntándose los datos estadísticos que acreditan el cumplimiento a los recaudos exigidos por los referidos Art. 2 y 3 de la Ley 5529 para la Recategorización de nuestro municipio, como de Primera Categoría.-